Archivo Digital en Línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

por

Bermarie Rodríguez Pagán
©Derechos Reservados, 2013

Proyecto de Conclusión presentado a la Maestría en Gestión y Administración Cultural
del Programa en Estudios Interdisciplinarios, Facultad de Humanidades
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Fecha de aprobación: 10 de diciembre de 2013

Miembros de comité:

Mareia Quintero Rivera

_____

Mila Aponte González

_____

Johnny Lugo Vega

_____

Índice

Listado de Tablas

Listado de Ilustraciones

Resumen

Dedicatoria

Agradecimientos y Reconocimientos

I. Introducción 5

II. La gestión de los archivos digitales: preservación de la memoria musical universitaria 8

La música en la universidad: una reflexión para la documentación 8

¿Qué son los archivos y para que sirven? 13

El archivo en la era digital: ventajas, desventajas y retos 17

Historiar con certeza: por un archivo (digital en línea) del patrimonio musical universitario 25

III. Metodología de diseño y montaje del Archivo Digital en Línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico 28

Descripción General 28

Síntesis del Plan de Trabajo y Metodología 30

IV. Cintas, bailes, canciones e historias: lectura de un archivo digital en línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras 47

¿Cómo se configuran los conceptos? 48

Configuración cultural y caja de herramientas identitarias: conceptos estratégicos para hablar de procesos y prácticas culturales 49

¿Qué es y cómo se entiende la tuna y la estudiantina? 54

Coordenadas y rutas de la “tuna” y “estudiantina” 61

La Tuna de la Universidad de Puerto Rico 65

Consideraciones finales sobre el Archivo digital en línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico 70

V. Bibliografía 72

VI. Enlaces 76

VII. Anejos 77

Listado de Tablas

Tabla 1: Clasificaciones y objetos de archivo

Tabla 2: Objetos de archivo e información recopilada

Tabla 3: Microclima del salón de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico

Tabla 4: Daños generales identificados

Tabla 5: Tecnologías y usos

Tabla 6: Tipos de usuarios y experiencias

Listado de Ilustraciones

Imagen 1: Ubicación de la oficina de la Tuna UPR

Imagen 2: Camino de termitas en marco de la puerta

Imagen 3: Hongo verde en la entrada del salón de ensayos

Imagen 4: Filtración de agua en el techo del salón de ensayos

Imagen 5: Hongo verde en la entrada del salón de ensayos

Imagen 6: Camino de termitas en marco de la puerta

Resumen

Este proyecto aborda el desarrollo de la tradición de las Tunas en Puerto Rico tomando como eje central la historia y el quehacer de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras. A través de este trabajo se exploran los posibles orígenes del concepto "Tuna" y las formas en que se ha ido configurando de acuerdo al tránsito e incorporación de la tradición en diversos contextos como Puerto Rico. Además comprende el diseño y montaje de un archivo digital en línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, incluyendo la recopilación de objetos como fotografías, videos, audio, programas de conciertos, boletos, hojas sueltas, entre otros. Entre los objetos recopilados, los reportajes toman gran relevancia ya que permiten un acercamiento a las nociones y/o discursos generados a partir de las prácticas de las Tunas en Puerto Rico y su impacto en torno al desarrollo de una cultura musical universitaria.

El proyecto de archivo digital en línea de la Tuna de la UPR se presenta como un espacio virtual desde donde se puede reflexionar acerca de la gestión de los archivos digitales para la preservación de la memoria musical universitaria. Además, permite poner en discusión el rol de las tecnologías emergentes para la documentación de lo efímero.

Abstract

This project addresses the development of the tradition of “Tunas” in Puerto Rico using as an example the history and work of the Tuna of the University of Puerto Rico, Rio Piedras Campus. This work explores the concept “Tuna” and its metamorphosis through the changes in tradition in different contexts such as Puerto Rico. Also, the work includes the design and assembly of a digital online archive of the Tuna of the University of Puerto Rico that contains the collection of objects such as photographs, videos, audio, concert programs, tickets, flyers, among other things. Within the items collected, newspaper articles take great relevance because they allow an approach to the concepts and / or speeches generated from the practices of Tunas in Puerto Rico and its impact on the development of a college musical culture.

The digital online archive of the Tuna of the UPR is presented as a virtual space where people can reflect on the management of digital files to preserve the university musical memory. In addition, it allows a debate on the role of emerging technologies for the documentation of the ephemeral.

**Archivo Digital en Línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico,
Recinto de Río Piedras**

Dedicatoria

A todos los estudiantes que han pertenecido a la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, por quererla, cuidarla y respetarla, en especial a los compañeros que me acompañaron en esta aventura y escuela de vida. A ustedes, por la música, por los bailes, por las cintas que cuentan las historias y por vivir la vida universitaria a plenitud.

Agradecimientos y Reconocimientos

Este proyecto no hubiese sido posible sin la ayuda incondicional del director de la Tuna UPR, Gregorio "Goyo" Acevedo González, por confiar en mí y permitirme el acceso total a todos los documentos de la agrupación y a su colección personal. "Goyo" a ti, toda mi lealtad y respeto. A mis compañeros de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, por convertirse en mi familia y hermanos, ustedes fueron y serán pieza clave de este proceso. Gracias por involucrarse en los procesos de elaboración del archivo.

Mis agradecimientos a Luis Vizcarrondo por ayudarme con los asuntos de diseño del archivo y a Xiomara González por orientarme acerca de los derechos de autor y las licencias de Creative Commons. A Ivette Giboyeaux le agradezco el haberme recomendado el programa de Becas para la Especialización en Catalogación y Preservación del Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico al cual, también estaré eternamente agradecida ya que me brindó la asistencia económica para culminar exitosamente mis estudios graduados.

Además, reconozco a mi comité evaluador por la ayuda, consejos y recomendaciones que me brindaron. Agradezco especialmente a Mareia Quintero por guiarme en la elaboración de este escrito, a Mila Aponte por motivarme a continuar con la idea de un archivo digital en línea para la Tuna de la UPR y por proveerme herramientas teóricas y prácticas para llevar a cabo la propuesta, y a Johnny Lugo Vega por sus recomendaciones y sugerencias que me permitieron ampliar el proyecto añadiendo nuevas perspectivas. A ustedes, muchas gracias por su interés, compromiso y su ayuda incondicional.

A mis compañeras y compañeros de la maestría en Gestión y Administración Cultural les doy las gracias por compartir información valiosa y por siempre tener un detalle para animarme.

También reconozco la ayuda de mi familia, especialmente a mi madre por su paciencia, detalles y atenciones que me motivaron a continuar. A mi padre José A. Rodríguez Rivera y mis hermanos Ángel G. Rodríguez Pagán, y muy especial a José A. Rodríguez Pagán por permitir mi llegada cada lunes al recinto y por regresarme a mi hogar cada viernes. También quiero agradecer a mi compañero Luis A. Prieto Costas, a mis amigos y amigas por su ayuda, detalles y motivación. Y finalmente, a la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras por enseñarme a ver, hacer y entender el mundo desde múltiples perspectivas y por darme a la Tuna de la UPR como una familia y una escuela de vida.

A todos y todas ustedes, gracias.

I. Introducción

El archivo digital en línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico es un proyecto que consiste principalmente en documentar la historia de la agrupación (Tuna de la UPR) y aportar a la preservación de la memoria musical universitaria. Además se pretende abrir un espacio virtual para la discusión e investigación en torno al desarrollo de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y su aportación al desarrollo de las tunas en la Isla y las prácticas musicales en el escenario cultural universitario.

Este proyecto tiene como principal propósito, recopilar, organizar, inventariar, catalogar, digitalizar, preservar y proveer acceso gratuito a la comunidad universitaria, y a los miembros de las tunas puertorriqueñas y el mundo, así como también a la comunidad en general. Para poder llevar a cabo este proyecto se utilizaron diversas herramientas gratuitas que ofrece la web, el Internet y las redes sociales tales como Flickr, Issuu y Vimeo. Además, este proyecto pretende servir de modelo para articular una política que abra paso a la documentación de la actividad generada por las agrupaciones musicales en la Universidad de Puerto Rico.

La Tuna de la Universidad de Puerto Rico se coloca sobre el panorama puertorriqueño y el escenario cultural universitario como la primera tuna de hombres y mujeres en Puerto Rico en 1961. Desde esta perspectiva, hablar de la Tuna como concepto, como agrupación y como incubadora de prácticas musicales resulta un tanto confuso especialmente cuando los documentos testigos de su desarrollo y quehacer se encuentran dispersos y en peligro de deterioro físico por diversas razones, entre ellas, las condiciones climatológicas que distinguen nuestro entorno, las constantes mudanzas de

los objetos de archivo y la falta y/o poco interés en documentar y preservar el patrimonio histórico universitario.

Además, la historia de la Tuna en Puerto Rico, ha sido una oral y al día de hoy son muy pocos los documentos que hablan de este tipo de agrupaciones. Por tanto, este proyecto pretende abrir un espacio virtual de investigación que permita ampliar la discusión del desarrollo de las tunas en Puerto Rico y al mismo tiempo le brinda al usuario la oportunidad de colaborar en calidad de coarchivista desde cualquier parte del mundo. De esta manera se hace posible gestionar el patrimonio de manera colectiva a través de las herramientas gratuitas que provee la web, el Internet y las redes sociales.

El proceso de gestión de este proyecto se fundamentó en una reflexión y análisis de los conceptos relacionados a la gestión de los archivos digitales y un examen de las herramientas y oportunidades que proveen para preservar la memoria musical universitaria. Como sabemos, las tecnologías ofrecen diversas oportunidades que pueden utilizarse a favor de la preservación y difusión del patrimonio documental en los diversos planos como por ejemplo, el universitario. Este plano, más allá de lo académico, se constituye de una gama de manifestaciones artísticas y musicales que forman parte de la historia y la vida cultural de la institución. A lo largo de la historia en la Universidad de Puerto Rico (UPR) podemos notar que la música ha jugado un papel importante, pues su trayectoria es testigo de los momentos de plenitud así como de otros momentos de tensiones como las protestas, huelgas, entre otras manifestaciones. Por tanto, la música es uno de los aspectos con mayor potencial para recordar la historia institucional. Pero, cuando su trayectoria no es documentada, organizada ni difundida entre los miembros de esa comunidad se manifiestan los olvidos. A raíz de esta observación, se pretende

conjugar la función de los archivos y las tecnologías en función de la memoria musical universitaria. Para ello, se hará referencia a autores tales como Elizabeth Jelin, José Luis Herrera, Alfredo Matilla Jimeno, Eduardo Núñez Fernández, entre otros que trabajan el tema de la memoria, la música, el archivo, las tecnologías y la era digital. Este examen sirvió para afinar las ideas y conceptos para la elaboración de un archivo digital de una agrupación musical universitaria. Este escrito incluye también un análisis de los materiales examinados e incluidos en el archivo.

II. La gestión de los archivos digitales: preservación de la memoria musical universitaria

La música en la universidad: una reflexión para la documentación

> *La vida universitaria tiene un modo propio de fiesta, la calidad del estudiante sigue siendo un privilegio que se disfruta y se celebra permanentemente. Desde la Edad Media ha existido una cierta bohemia alrededor de los centros universitarios. Los estudiantes, además de estudiar, viajan, se reúnen, beben, discuten, bailan, se exceden, hacen música, juegan, se enamoran, se inmiscuyen en lo público, se organizan y se desorganizan como ciudadanos libertos. Y no les basta el día y la noche y la ciudad entera y el mundo todo. Mil mundos nos esperan tras las clases para acabar de educarnos.*
>
> Diana María Molina Medina

La universidad ha sido terreno fértil en el que grandes hombres y mujeres cultivaron semillas musicales que hoy día constituyen nuestra vida cultural universitaria. Quienes vivieron la germinación de aquellas semillas musicales pueden narrar con elocuencia esos días en que la universidad latía fuertemente, pues la música y el arte revivían cada espacio, pasillo y glorieta de la universidad. Hoy día, los que interesan conocer los comienzos musicales en la universidad y su eventual trayectoria, pueden toparse con diversas huellas que sirven de testimonio y narran esa germinación musical. Sin embargo, estas huellas materializadas en documentos o imágenes, podemos encontrarlas de maneras muy dispersas y en riesgo de deterioro.

A pesar de que algunos fragmentos pueden estar dispersos en el universo institucional, cabe destacar, que sí se han realizado diversos proyectos en los cuales podemos encontrar narraciones del pasado musical universitario. Tal es el caso, de los

artículos publicados en el periódico *El Mundo*, escritos por uno de los directores del Departamento de Actividades Sociales y Culturales de la Universidad de Puerto Rico, Alfredo Matilla Jimeno. Estos artículos recopilados y publicados por la Editorial de la UPR, bajo el título *De música,* no solo sirvieron de crítica musical, sino que también constituyen hoy día una documentación histórica y crítica de la trayectoria musical durante el periodo de los años cuarenta y finales de los cincuenta. A través de estos artículos podemos analizar como la música "culta" fue posicionándose en el entorno universitario como lo opuesto a la música "mala" o lo "popular". Como bien menciona Mareia Quintero, "hay en sus apreciaciones el reconocimiento de un escenario musical dinámico" (109).

Además, durante el periodo en que Matilla fungía como director del Departamento de Actividades Culturales, y Jaime Benítez como rector de la Universidad de Puerto Rico, la escena musical en la institución estaba dirigida hacia una orientación occidentalista que más tarde se tornaría en un contraste ante la visión puertorriqueñista del Instituto de Cultura Puertorriqueña. Quintero lo explica de la siguiente manera:

> La orientación occidentalista, que sí se hacía evidente en la oferta cultural de la Universidad hasta por lo menos la década de 1970, contrasta con el enfoque de la otra gran institución cultural que nace enmarcada en el proyecto populista: el Instituto de Cultura Puertorriqueña, fundado en 1955 bajo la dirección del antropólogo Ricardo Alegría (110).

Ante la mirada y el impacto occidentalista en la oferta cultural universitaria de ese entonces, el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) asumió el papel de rescatar las tradiciones culturales y el patrimonio. Al mismo tiempo, se dio a la tarea de apaciguar la mirada occidentalista mediante la "promoción del folclor". De acuerdo a esto, surgen algunas iniciativas en la universidad en el panorama musical que es preciso auscultar ya

que, son el resultado de los debates entre miradas occidentalistas y el rescate de lo que se entendía como las tradiciones culturales, patrimonio y el folclor puertorriqueño.

Dentro de las iniciativas que forman parte de este proceso histórico, se puede mencionar la Tuna de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, agrupación que se incorporó a la escena musical universitaria en 1961. El Profesor Francisco López Cruz fue el primer director de esta excéntrica agrupación de corte español. Parecería una gran contradicción que ante los esfuerzos de rescatar esos rasgos puertorriqueños que proclamaba el ICP, un folclorista como Francisco López Cruz fuera quien asumiera la posición de dirigir una agrupación musical cuya tradición pertenecía al escenario estudiantil español. Sin embargo, es preciso resaltar algunos datos de cómo llega y como se perfilaba la Tuna en la Universidad de Puerto Rico, y cómo Francisco López Cruz cumple con la asignación de rescatar el instrumento del cuatro puertorriqueño.

La Tuna de la Universidad de Puerto Rico surge como una iniciativa de la Facultad de Estudios Generales, bajo la dirección musical del Profesor Francisco López Cruz y las profesoras Norma Urrutia de Campo y Carmen Muñiz de Barbosa.

> Alentados por la estudiantina madrileña que nos visitó en las pasadas navidades, un grupo de profesores y estudiantes han resuelto formar una Estudiantina[1] universitaria puertorriqueña para canalizar las aptitudes y talentos musicales que andaban desperdigados por el ámbito universitario (Gautier 31).

Además, con la incorporación de la Tuna en la Universidad, el laúd y la bandurria (instrumentos de cuerda y de origen español) comenzaron a conocerse en el panorama puertorriqueño. Al mismo tiempo, la Tuna "coincidió con los esfuerzos que hacía el Instituto de Cultura Puertorriqueño por preservar el cuatro y sacarle de la categoría de

[1] El término "estudiantina" se utilizaba como sinónimo de "Tuna" (Luna 102).

instrumento de música de campo”[2]. En la Tuna, el Profesor Francisco López Cruz comienza a realizar la tarea de promover el instrumento del cuatro, labor que emprendería también en el Instituto de Cultura Puertorriqueña y que hoy día prevalece con la fundación que lleva su nombre. En cierta medida, así fue como el cuatro puertorriqueño vino a sustituir el laúd español, de tal modo que entre las manifestaciones del tunar hoy día, en su gran mayoría, tienen como parte de sus instrumentos el cuatro puertorriqueño. Las expectativas que se tenían de ese proyecto era unir el repertorio de primer orden del folclor puertorriqueño con el repertorio musical español. De esta manera, según lo describe José A. Gautier en un artículo publicado en la *Revista Boricua*, la tuna:

> …no pretende, ni aspira, ni quiere elevarse a los planos de la música clásica de concierto. No es ese, ni debe ser ese su asunto. Llanamente, sin altanería, pero con seriedad y rigor en el ensayo, ejecución e interpretación, y con fresca, autentica y primaveral alegría de juventud, lejos de esa ridícula y ñoña afección intelectual que solo tolera a Schonberg, Hindemith, Prokoffiev, y si acaso Bach, Beethoven y Mozart, pero lejos también de la chabacanería, la mediocridad y el plebeyismo, darle tono, categoría, extraerle riquezas melódicas a esa música folclórica y popular tan maltratada e incomprendida por tantos (31).

A partir de lo antes citado, podemos notar las tensiones que se comenzaban a generar en torno a la música “culta” frente a la “popular” en el contexto universitario. Por consiguiente, comienzan a emerger un sinnúmero de agrupaciones que aún prevalecen y que han sido parte de las necesidades que se planteaban desde la mirada de lo popular frente a la mirada occidentalista que prevalecía en la Universidad. Si miramos nuestro contexto actual podemos ver que ambos aspectos han podido convivir bajo la misma sombrilla, de manera que nuestra paleta musical pinta diversidad de melodías en el lienzo universitario.

[2] Urrutia de Campo, Norma. “La Tuna de la Universidad de Puerto Rico en sus veinte años”. Teatro de la Universidad de Puerto Rico. 15 de marzo de 1981. Discurso

Ahora bien, lo antes discutido es un ejemplo que nos lleva a la preocupación por la falta o poco interés de documentación de la vida musical universitaria. De acuerdo al *Informe Final* que presentó el Comité Especial del Senado Académico para el Establecimiento de una Política Cultural para el Recinto de Río Piedras, una de las preocupaciones de la comunidad universitaria, que se desprende de dicho informe, gira en torno a la "documentación de la actividad cultural en el recinto"(27). Por tanto, ante esta preocupación el Comité Especial se dio a la tarea de redactar una serie de recomendaciones entre las cuales se mencionaba la preservación de la memoria cultural y el patrimonio universitario:

> …reconociendo que la vida cultural es parte integral de su historia institucional, la Universidad debe preservar la memoria de su acontecer cultural, promover la reflexión crítica sobre el mismo, así como inventariar, proteger y promover su patrimonio (37).

La música en la universidad, su continuo desarrollo y las diversas manifestaciones artísticas y culturales que encontramos actualmente (no solo la Tuna), son y forman parte de la historia de la institución. Los fragmentos que evidencian sus comienzos, sus buenos y frágiles momentos y la trayectoria de la música en el contexto universitario, deben ser atendidos para que las futuras generaciones puedan conocer el pasado universitario y además, puedan tener un acercamiento a estas manifestaciones que son también, parte de los debates en torno a la música popular y la música "culta".

Ciertamente, recordar es pasar por el corazón, pues es una "capacidad humana vital que nos lleva al pasado y nos define en el presente" (Guasch 158). Cada pieza musical y cada concierto presentado en la universidad forman parte de nuestra memoria musical. Sin embargo, cuando la memoria no encuentra un lugar para volver al pasado, como un ejercicio que nos define en el presente, se manifiesta el olvido. Del mismo

modo, cuando la historia no encuentra un lugar desde donde historiar con certeza y corroborar los sucesos, se disuelven en el tiempo aquellas manifestaciones que confirman nuestra historia, memoria y patrimonio. Ante esto, nos podemos preguntar, ¿cómo podemos acceder a la información que recuerda o representa por medio de fragmentos el pasado musical universitario? ¿cuál es la importancia de documentar la vida musical universitaria? ¿qué medios posee la universidad para preservar la memoria musical? ¿qué papel juegan las tecnologías emergentes ante la preocupación de una amnesia institucional?

Parecería que hay un interés y furor por preservar la memoria, pero habría que preguntarse cuál es la importancia de evocarla, cuando son miles las formas desde donde se han propiciado los olvidos. ¿Acaso será el archivo y las tecnologías emergentes los lugares y herramientas para dicha labor?

¿Qué son los archivos y para que sirven?

A lo largo de la historia, el ser humano ha dejado huellas y rastros de su actividad tanto individual como colectiva. Esas huellas se convierten en testimonio del pasado, bien pueden ser por medio de manuscritos, partituras, documentos, dibujos u otro tipo de objetos. Elizabeth Jelin, sostiene que el pasado se rememora, así como también se olvida. Del mismo modo, también puede ser "activado en un presente y en función de expectativas futuras" (2). Según Jelin, lo que el pasado construye son huellas, y estas, "en sí mismas no constituyen memoria, a menos que sean evocadas y ubicadas en un marco que le dé sentido" (11). Por tanto, cuando hablamos de recuerdos y olvidos, hablamos de historia y también de memoria. Estos aspectos encuentran lugar en el archivo, que en

cierta medida es el marco desde donde se le dan sentido a los aspectos antes mencionados. Pero, ¿en qué momento comienza a perfilarse el archivo en la historia? ¿Cuáles son sus orígenes? ¿Qué concepto del archivo tenemos hoy día?

Eduardo Núñez Fernández afirma que son los estudios arqueológicos los que sitúan los orígenes del archivo, en unas fechas tan lejanas como los "albores de las primeras sociedades civilizadas" tales como las que se situaban alrededor de las riberas del Tigris, Éufrates y el Nilo. Núñez menciona también, que "a través de la escritura y del documento se transformó el sentido de la sociedad" por tanto, el concepto archivístico nace vinculado al concepto civilización (19). El nacimiento de la escritura, trae como resultado la creación de documentos, en donde se registraba la actividad económica o de cualquier tipo. De acuerdo a esto, según el autor, empezó a perfilarse un hábito cultural que trajo como consecuencia la memoria social, es decir, "la conciencia del pasado histórico, ya sea este cercano o lejano en el tiempo de quien lo observa" (19). En ese sentido, según lo plantea Nuñez:

> …los archivos se convirtieron rápidamente, a través del apoyo logístico de las letras y los números, en el testimonio fehaciente de la memoria colectiva, en el sistema de control por antonomasia de los actos jurídicos y económicos de los hombres y de los Estados y en el baluarte de los derechos de los unos frente a los de los otros cuando la fuerza de la razón conseguía mantener su incipiente supremacía sobre la razón de la fuerza (19).

Por otro lado, María Margarita Flores, plantea que el concepto de archivo, tal y como lo conocemos hoy, "tuvo su origen en la Revolución Francesa del siglo XVIII y apareció de la mano de nociones tales como: pueblo, ciudadanía y soberanía nacional" (10). Al mismo tiempo que se fueron consolidando estas nociones, el archivo comenzó a concebirse y a ser el espacio desde donde se construía una identidad nacional. Además, María Elena Bedoya y Susana Wappenstein plantean que el archivo lleva un sello de

autoridad ya que, en él se registran huellas de existencias que pueden ser construidas y reconstruidas de múltiples formas. Por lo tanto, el archivo además de ser un lugar preservado y organizado, "es un espacio mediante el cual y a través del cual se atraviesan y se conjugan relaciones sociales y formas de conocimiento que inevitablemente implican vínculos con formas de poder" (Bedoya 13).

Según Eduardo Murguia, el archivo es una institución que se encarga de documentar, conservar y difundir documentos de valor administrativo o simbólico y la gestión de este implica "sustentación de poder y la construcción de la memoria" (23). De acuerdo a esto, el archivo se define desde sus comienzos, como un "lugar desde donde nace y se ejerce un poder gracias al cuidado y apropiación de un pasado incompleto en la espera de ser narrado" (Murguia 31).

El archivo, en términos prácticos, se trata de "un conjunto de documentos de cualquier naturaleza (es decir independientemente de su forma y su soporte) generados a partir de una actividad administrativa y reunidos orgánicamente" (Alberch 22). A diferencia de las bibliotecas (las cuales manejan ejemplares de materiales publicados), los archivos manejan materiales únicos, generalmente no publicados, los cuales se organizan y describen como conjuntos, series o grupos documentales (Taylor 12). Según Arlene Taylor y Daniel Joudrey, los materiales de archivos "deben mantenerse juntos en su orden original sin mezclarse en los documentos o materiales de otros creadores o colecciones" (12). De acuerdo a ello, lo que se pretende es preservar el contexto que da vida y coherencia a un conjunto documental. No obstante, cabe preguntarse ¿quién trabaja el archivo? y ¿en función de qué o quienes opera?

Imaginemos el archivo como una "ciudad que va creciendo, expandiéndose y al mismo tiempo tiene múltiples vías para ser transitada" (Moss 73). Desde esta perspectiva se concibe el archivo como un lugar físico o virtual, que crece o se achica a medida que se adquieren o rechazan documentos. En ese sentido, el archivista es quien juega el papel importante de crear las vías por las cuales los historiadores, los investigadores o los diferentes tipos de usuarios puedan transitar y hacer sus interpretaciones. En términos prácticos, Núñez sostiene que el archivista "es quien administra y organiza los contenidos" (27). El hecho de seleccionar que cosas archivar, preservar, difundir y que cosas no, implica decisiones que no son ingenuas. Por esta razón, es preciso examinar el texto *I´ll Be Your Mirror, Reflect What You Are: Documentation and the Downtown New York Scene from 1975 to the Present* ya que, Marvin Taylor nos invita al cuestionamiento de las formas existentes en que se categorizan y describen los materiales de archivo de manera que, se puedan crear estrategias de descripción y de selección que tornen la documentación del quehacer cultural más inclusivo, polifacético y lleno de matices. De esta manera las formas en que el archivista describa y organice los materiales de archivo permitirán que se le dé el valor correspondiente a cada elemento que constituye un documento y por consiguiente, se disuelven los procesos de descripción y adquisición excluyentes. El archivista es quién debe tomar en cuenta las formas más inclusivas de categorizar los materiales adquiridos de tal manera que pueda enlazar investigadores, u otros usuarios, e invitar lecturas diferentes que enriquezcan el archivo.

Acorde con el trabajo que realiza el archivista, podríamos decir que el archivo es una "trayectoria, una acción, una producción de sentidos y de respuestas" (Murguia 33). Por lo tanto, la función principal del archivo es romper con la brecha que divide al

usuario de sus contenidos, y hacer que aparezca en la vida general, bien sea con fines educativos, históricos, investigativos o solo por satisfacer la curiosidad y el interés de los usuarios. Es decir, la difusión y dar acceso a sus contenidos, es la principal función cultural de un archivo. Estos deben tornarse en instituciones y lugares activos puestos en la vida general para que el usuario pueda evidenciar, recordar y hacer una reinterpretación de un suceso, de algo o de alguien que forma parte del pasado, y que a través de nuestra experiencia podemos darle nuevos significados y acercarnos al conocimiento. La preservación y el acceso a los contenidos se perfilan como los ejes de la gestión archivística, desde donde se busca asegurar la protección de la cultura material e inmaterial, al mismo tiempo que propone un acercamiento a lo que se entiende como patrimonio histórico y cultural.

El archivo como lo conocemos hoy y los usos que le damos, siguen siendo un tema de discusión, pues con las tecnologías emergentes se piensa no solo como un lugar tangible, sino que también como uno virtual. Esto, como resultado, ha traído el replanteamiento de las formas en que debe gestionarse culturalmente un archivo de acuerdo al contexto en el que se desenvuelve y más aun si es en el entorno digital.

El archivo en la era digital: ventajas, desventajas y retos

> "El desarrollo del Internet, las mejoras de los equipos y programas, las crecientes velocidades de transferencia de información han contribuido a incrementar el interés por poner la información a disposición de quienes puedan acceder a ella electrónicamente" (Herrera 67).

Es evidente que en la época actual, como bien menciona Herrera, las "tecnologías ofrecen interesantes oportunidades en cualquier campo de conocimiento y por supuesto en el ámbito documental" (67). Las posibilidades de acceso a la información y difusión a

través de las redes son algunas de las oportunidades que las tecnologías nos ofrecen y mediante las interacciones que hagamos con otros usuarios en la web, se crea un valor añadido que puede enriquecer la información que manejamos en el espacio virtual.

La información contenida en los documentos y objetos constituye en cierto modo, el patrimonio de las diversas sociedades. Estos pueden encontrar un espacio en línea desde donde el público pueda accederlo. No obstante, el acceso queda sujeto, en gran medida, a las condiciones sociales y/o culturales que privan o favorecen unos sectores frente a otros. De acuerdo a José M. Robles y Óscar Molina:

> En todo proceso de modernización, el cambio genera una nueva estructura de oportunidades pero, conjuntamente, también cabe la posibilidad de que aparezcan nuevos tipos de desigualdad social o de que, al menos se acentúen las ya existentes. La transición hacia la sociedad de la información no es una excepción. En ella la información y el conocimiento que puede generarse mediante ella, deja de ser un simple medio para tener acceso a otros bienes y se erige en un valioso recurso (81)

Desde esta perspectiva, los autores plantean que el conocimiento se vuelve un recurso en sí, y que "en torno a él se origina un espacio de contraste entre quienes la tienen y quienes no, y entre quienes acceden a ella y quienes no lo hacen, es decir a su alrededor se genera simultáneamente oportunidades y desigualdades" (81). Dicho de otro modo, la brecha digital que aún existe en nuestros días como resultado de desigualdades económicas, sociales y/o culturales y la falta de políticas coherentes en torno a la accesibilidad a Internet y demás tecnologías y artefactos, se traducen en la dificultad de poder proveer democráticamente el acceso a las condiciones y herramientas tecnológicas que nos acercan al patrimonio y a la construcción del conocimiento.

Por consiguiente, cuando hablamos de patrimonio cultural, aparece la preocupación de preservar los objetos y/o documentos que lo constituyen ya que, muchos

de estos se encuentran en estado delicado y en riesgo de deteriorarse físicamente. Ante ésta preocupación, cada vez más las bibliotecas y los archivos comienzan a poner en la dialéctica cultural el asunto de la digitalización de documentos e imágenes como estrategia de preservación.

En el entorno digital, la preservación y el acceso no aparecen como aspectos separados, pues se preserva para que futuras generaciones puedan tener acceso a los documentos u objetos que son huellas del pasado y constituyen el patrimonio de cada comunidad o sociedad. La preservación como bien la define Abbey Smith, "es el arte de la administración de riesgos para el patrimonio intelectual y físico de una comunidad" (15). Por otro lado, José Luis Herrera sostiene que preservar es "asegurar la protección de información valiosa para el acceso de las presentes y futuras generaciones" (130). Por tanto, la digitalización, el Internet y los archivos digitales en línea, bien pudieran ser los mecanismos por los cuales podemos preservar, dar acceso y difundir el patrimonio de cada sociedad en el presente y para las futuras generaciones.

El desarrollo de la técnica de la digitalización y su creciente aplicación al ámbito del patrimonio cultural en general, nos lleva a plantearnos las ventajas que supone este proceso. La digitalización "consiste en la captura de la imagen de los documentos mediante un proceso de escaneado, y su posterior almacenamiento en un soporte óptico o magnético" (Herrera 73). Este proceso permite una gran capacidad de almacenamiento, así como también permite hacer copia de imágenes digitalizadas a alta velocidad y sin pérdida de calidad. Además, proveen rápido y fácil acceso a la información. También, posibilita el acceso en línea a varios usuarios al mismo tiempo a través del Internet. Cabe destacar, que gracias a los dispositivos electrónicos portátiles podemos acceder a la

información desde nuestros hogares, escuelas, trabajos, e inclusive mientras se está en movimiento.

Al mismo tiempo, el proceso de digitalización protege los documentos contra la acción de agentes externos y deterioro de los mismos. Según Herrera, este proceso también permite "la estabilidad y permanencia de las imágenes durante décadas" (87). En ese sentido, podríamos decir que la digitalización y el Internet, permitirán que futuras generaciones tengan acceso a diversos contenidos sin importar la distancia entre el objeto y el usuario. Por consiguiente, los objetos originales podrán prevalecer por más tiempo en mejores condiciones físicas, es decir, su deterioro será más lento. Lo digital entonces se concibe como una estrategia para atravesar fronteras y achicar la brecha entre el individuo, la información y el conocimiento.

Podemos ilustrar lo antes discutido con el ejemplo del proyecto que impulsó la Biblioteca Nacional Española mejor conocido como el *Quijote Interactivo*[3]. El proyecto consta de una versión virtual y en línea de la primera edición del Quijote. Cada página de la edición original fue digitalizada con una resolución de calidad y posteriormente se programó una página web en donde se colocaron las imágenes a modo de libro. Este proyecto le da al usuario la posibilidad de hacer un acercamiento desde la pantalla de su computadora, al punto de apreciar el estado del papel, la tipografía original y las ilustraciones. Ciertamente, esto genera la sensación de estar cara a cara con el original, cosa que por su delicado estado sería imposible hacer ese tipo de aproximación ya que, implicaría poner en riesgo de deterioro físico al documento. Este tipo de proyecto mejora la condición de accesibilidad ya que, un documento digital puede estar disponible para varios usuarios simultáneos en cualquier parte del mundo y en cualquier horario.

[3] Para más información diríjase a http://quijote.bne.es/libro.html

Además, “preserva las obras originales de los efectos de la manipulación física” (Herrera 68). Por consiguiente, mediante las tecnologías y la digitalización se da el acceso al documento virtualmente pero, como bien expresa José Luis Herrera, “la difusión digital debe concebirse como una forma de acercamiento hacia la obra original, una iniciación que debe concluir en el original, en la obra misma” (130).

Por otro lado, los archivos digitales en línea constituyen hoy día uno de los medios por los cuales podemos situar electrónicamente y dar acceso al patrimonio. Estos, se distinguen por su formato “son responsables de asegurar la integridad y accesibilidad a largo plazo de nuestro patrimonio cultural en forma digital” (Hunter 4). Sin duda alguna, el auge de la digitalización aparece como resultado de la preocupación en torno a los riesgos de deterioro físico que enfrenta el patrimonio y la meta de poder dar acceso al mismo.

Sin embargo, María Margarita Flores, plantea algunos inconvenientes a los cuales se enfrenta la digitalización como por ejemplo:

> …el alto coste de la preservación digital; la continua obsolescencia de los programados; la complejidad implicada en la necesidad de adecuar los instrumentos de descripción y clasificación con la finalidad de búsqueda por parte de los usuarios, y el acceso, no siempre ágil, seguro y democráticamente difundido, a los sistemas de almacenamiento en la Internet. (16)

No obstante, muchas de estas desventajas han podido ser resueltas pero, en otros casos, se presume que solo se encuentran soluciones temporeras que deben actualizarse constantemente debido a la rápidez con la que se transforman las tecnologías. Como resultado, esto representa un reto para la preservación y la integridad de los contenidos en un archivo digital. Este proceso es uno activo que requiere constantes actualizaciones. Por lo tanto, el reto será entonces como hacer más accesibles los contenidos de un

archivo tradicional por medio de la digitalización y como preservar los documentos que se producen digitalmente.

El archivo en el entorno digital presenta nuevas oportunidades de dar acceso al patrimonio, además atraviesa fronteras y se constituye en una forma democrática de llevar al usuario al conocimiento, siempre y cuando las condiciones sociales, económicas y culturales de las diferentes regiones permitan el desarrollo de políticas que potencien los medios para achicar la brecha digital. Sin embargo, para poder preservar los contenidos de los archivos digitales y cumplir con la tarea de dar acceso, no basta con lo cuidadosos que podamos ser. Es imprescindible que ante este desafío se tomen en cuenta algunos aspectos indispensables como estrategias para la preservación.

En primer lugar es necesaria la conservación de la tecnología. Dicho de otra forma, "conservar los medios físicos en los que reside la información" como lo son las computadoras u otro tipo de ordenador o programa, de manera que se puedan acceder a documentos obsoletos (Herrera 133). En respuesta a la obsolescencia de los documentos, se ha adoptado como técnica "la actualización de los medios digitales, copiando la información sobre nuevos medios" (Hunter 6). En segundo lugar, es preciso crear programas que permitan emular. Con esto, Herrera se refiere a "la creación de programas que permitan imitar otros programas más antiguos con el fin de leer los archivos que se conservan en sus formatos originales". Esto implica ir de lo viejo a lo nuevo, siempre y cuando, estén disponibles las herramientas y las tecnologías para hacerlo. En tercer lugar, José Luis Herrera también menciona la migración de los datos digitales como una estrategia de preservación importante, ya que su principal función es "conservar la integridad de los documentos digitales y perpetuar la capacidad de los usuarios a

recuperarlos" (133). Además, Doug Boyd[4] acentúa la importancia de los metadatos como estrategia de preservación digital. Desde su perspectiva es preciso "abrumar el futuro con metadatos" pues a través de ello se tiene un acercamiento al conocimiento. También desde la perspectiva de José A. Martínez y Pablo Lara, en diálogo con Boyd, los metadatos proveen a los archivistas "toda aquella información descriptiva sobre el contexto, calidad, condición o características de un recurso que tiene la finalidad de facilitar su recuperación, autentificación, evaluación, preservación o interoperabilidad" (3).

Ciertamente, mediante la información digitalizada y organizada por archivos digitales puestos en línea, podemos obtener múltiples ventajas. Como se menciona anteriormente, la difusión digital permite un acercamiento hacia la obra, documento u objeto original. Sin embargo, este proceso de difusión implica que se deben tomar en cuenta aspectos relacionados al derecho de explotación y reproducción del documento, la imagen o el objeto. Las imágenes difundidas en Internet, aunque se ponen a disposición del público, no están para que sean "objeto de deformaciones" o de "una reutilización indebida" (Herrera 134). Por tanto, a la hora de organizar, difundir y dar acceso a documentos, es preciso considerar aspectos tales como los derechos de autor y la propiedad intelectual.

Cuando hablamos de dar acceso al material considerado como patrimonio, es preciso poner en balance los derechos reconocidos por el artículo 27 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*:

---

[4] Doug, Boyd. *The digital mortgage: digital preservation of oral history*. Institute of Museum and Library Services, 2012. Web. 20 Sep. 2013. < http://ohda.matrix.msu.edu/2012/06/the-digital-mortgage/>.

> Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
>
> Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.[5]

Desde esta perspectiva, se deben garantizar tanto el derecho a proteger las creaciones de los autores, como el acceso libre a la cultura. Pero ¿cómo se logra poner en balance estos derechos? Actualmente, a partir de nuestras prácticas en el entorno digital, se han repensado las formas en que se entienden los autores, las obras, la originalidad, entre otros aspectos relacionados a los derechos de autor, el uso justo y la protección de la propiedad intelectual. Ante ello, han surgido servicios como los que provee *Creative Commos;* organización internacional que trabaja de la mano con los derechos de autor. Desde la perspectiva de esta organización internacional, existen diversos tipos de autores, que no necesariamente quieren obtener todos los derechos sobre sus creaciones. Por tanto, se han creado distintos tipos de licencias, desde las que otros tipos de autores pueden determinar cuales son los derechos que quieren tener sobre sus creaciones y cuales no. El autor tiene la capacidad de decidir bajo que términos y/o condiciones se pueden usar sus creaciones. De esta forma, hoy día cada objeto de archivo digitalizado y posteriormente cargado a la web y/o espacios como las redes sociales, provee la opción de otorgarle una licencia bajo los servicios que rinde Creative Commons a través de las cuales se asegura la integridad, el uso y alcance de los mismos.

Sin embargo, con cada nuevo invento y el nacimiento de nuevas tecnologías surgen nuevas prácticas desde el ciberespacio a partir de las cuales constantemente se

[5] Declaración Universal de Derechos Humanos. *Organización de la Naciones Unidas*. 1948. Web. 3 dic. 2013. < http://www.un.org/es/documents/udhr/ >.

tendrán que repasar los elementos relacionados a los derechos de autor y al acceso de los elementos que constituyen lo que se entiende como patrimonio histórico y cultural. También, la digitalización y el desarrollo de las tecnologías han creado un panorama bastante problemático en el que aun se buscan soluciones a aspectos técnicos pero, al mismo tiempo, estas herramientas tecnológicas han dibujado un horizonte de nuevas posibilidades que permiten la difusión del conocimiento así como, la preservación del principal interés de este escrito: la memoria musical universitaria. Pero ¿por qué preservarla? ¿Qué medios posee la universidad para preservar la memoria musical de su comunidad? ¿A qué retos se enfrenta el archivo en la universidad?

Historiar con certeza: por un archivo (digital en línea) del patrimonio musical universitario

José Bernal Rivas, sostiene que la universidad es cambiante y dinámica, de manera que sus recorridos quedan marcados por los documentos, y por consiguiente "reunirlos, conservarlos, organizarlos es tarea ineludible si se busca el avance o la rectificación" (125). De lo contrario, según sostiene el autor, "no considerar los documentos como fuente de información o como testimonio es apuntar hacia una peligrosa amnesia institucional" (125). En ese sentido, podríamos señalar la importancia de preservar los documentos que evidencian la actividad musical en el plano de la Universidad de Puerto Rico. La música en la UPR constituye uno de los aspectos con más exposición y participación dentro de la institución y fuera de ella. Por tanto, preservar los documentos y objetos que testifican el desarrollo de la música en la universidad representa un tesoro documental ya que, es un reflejo de la vida cultural universitaria,

> … tanto en sus periodos de crisis, del paso de insignes académicos, de los conflictos de los estudiantiles, de muchos otros hechos que en un futuro constituirán un patrimonio documental de mucho valor para la historia, no solo de la universidad sino de toda la comunidad (Rivas 123).

La música en la universidad ha sido trascendental, pues como se ha mencionado, su trayectoria ha estado ligada al desarrollo de las actividades académicas, administrativas y culturales de la institución. Los diversos documentos tales como audio, videos, fotografías, entre otros, son esas huellas que forman parte del patrimonio universitario y mediante estas podemos conocer el pasado musical de la institución, así como también otros aspectos académicos y administrativos que se iban dando a la par. Para esto, es preciso tomar seriamente la organización y administración de los documentos y hacer uso de las tecnologías y el Internet para preservar la memoria cultural y el patrimonio universitario. Por tal razón, el archivo digital en línea, a pesar de que también se enfrenta a una serie de retos prácticos y legales, se perfila como una herramienta mediante la cual se puede llevar a cabo dicha tarea.

La difusión y el acceso a estos documentos (en diversos soportes y formatos) dependerán en gran medida, no solo de los medios tradicionales, sino que también de las oportunidades que ofrecen las tecnologías y el Internet. Ante las oportunidades y retos que se presentan en la gestión de los archivos en nuestra contemporaneidad, es preciso continuar la labor de documentar la actividad musical. Esta actividad debe ser una dinámica y activa, pues en la espera de soluciones se puede estar perdiendo mucho material que en un futuro será patrimonio importante.

El archivo digital en línea para la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, es un proyecto que se pretende realizar como modelo para que la historia y la trayectoria del resto de las agrupaciones musicales del recinto también pueda ser documentada,

organizada, preservada y difundida. Es preciso que este proceso práctico, además de preservar la memoria musical, se traduzca en políticas que sepan reconocer y valorar la historia y la vida cultural institucional.

Por tanto, un archivo universitario no solo se debe limitar a documentar lo administrativo, también debe interesarse en documentar las formas en que se divierten los estudiantes, las actividades culturales, el arte que producen, la música y sus experiencias de manera que, podamos tener una idea y un sentido de las experiencias de los estudiantes en determinadas épocas. De esta manera, se logrará abrir el camino para tener archivos en acción que den vida a la historia de la universidad.

III. Metodología de diseño y montaje del Archivo Digital en Línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico

Descripción General

El proyecto Archivo Digital en Línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, surge como resultado de mi vínculo con la agrupación a partir del año 2006, cuando comencé a formar parte de sus miembros. En el 2007, tuve la oportunidad de trabajar junto a un grupo de miembros de la Tuna de la UPR, en la recopilación y organización de documentos de la agrupación para la realización de una pequeña muestra que se exhibió en la Biblioteca Lázaro de la UPR. Esa experiencia detonó mi interés en la historia de la agrupación y la preocupación por organizarla, preservarla y dar a conocerla. La idea de un archivo digital en línea para la Tuna, me pareció adecuada para cumplir con los intereses y preocupaciones que detonaron esa experiencia. Durante el tiempo que he pertenecido a la Tuna de la UPR, he podido involucrarme en la vida universitaria a plenitud y también he desarrollado un sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso con mi alma mater, motivo por el cual, entiendo que este tipo de agrupación contribuye al desarrollo académico, profesional y personal de cada estudiante universitario que decide formar parte de ella. Desde esta perspectiva, el proyecto de archivo, es una forma de devolverle a la Tuna de la UPR y a la Universidad de Puerto Rico el impacto que ha tenido en mi, como estudiante, profesional y ciudadana. Por tanto, concluí que la mejor manera de organizar su historia, (que también es parte de mi historia) es a través de un archivo digital en línea.

Cabe mencionar, que el desarrollo de la propuesta comenzó a mediados de 2012 como parte del curso *Archivos en Acción* que ofrece la maestría en Gestión y

Administración Cultural, y posteriormente se discutió con el director de la agrupación quien mostró gran interés en el proyecto y me proveyó acceso total a todos los documentos de la Tuna de la UPR así como también, a su colección personal.

El proceso de diseño y montaje de este archivo se llevó a cabo durante aproximadamente un año (enero-mayo y agosto-diciembre de 2013), período durante el cual se llevó a cabo un internado en las facilidades del salón de ensayos y oficina del director de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Durante este periodo se llevaron a cabo diversas tareas como la recopilación de información, inventario, clasificación, catalogación, recopilación de datos acerca de las condiciones del espacio que aguarda los objetos de archivo, identificación de daños, digitalización de objetos, creación y diseño de espacios en la web para archivar diversos tipos de objetos digitales, cargas de objetos digitalizados a la web, redacción de términos y condiciones de uso del archivo, estudio y asignación de licencia de Creative Commons para compartir y proteger los objetos de archivo, entre otras.

A través de este proceso se organizaron e identificaron los datos que sirven para documentar la actividad generada por la agrupación, lo cual puede considerarse como lo efímero. Por consiguiente, el *Archivo de la Danza* de la Colección de las Artes en la Biblioteca Lázaro de la UPR y el *California Ephemeral Project*[6] sirvieron como ejemplos de lo que constituye un proyecto de documentación de carácter efímero. Desde esta perspectiva, las fotografías, videos, hojas sueltas, boletos y programas de conciertos, entre otros objetos, sirven como registros de los momentos pasajeros desde donde nos acercamos a la información (fechas, lugares, imágenes, detalles, etc.) mediante la cual se construye la historia (o las historias) de la cultura musical universitaria.

[6] Para más información diríjase a http://californiaephemeraproject.org/

Síntesis del Plan de Trabajo y Metodología

I. Recopilación de información e inventario

Esta fase incluyó el acopio de información en la oficina de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico y la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca Lázaro. Se tuvo acceso a fotografías, videos, audios, programas y boletos de conciertos, caricaturas, hojas sueltas, uniformes, certificados, afiches, reportajes de periódicos y revistas, entre otros. Luego de recopilar los objetos de archivo se llevó a cabo un inventario (anejo núm. 6) en el que también se incorporaron las composiciones musicales hechas por miembros de la agrupación para uso de la Tuna UPR. También se realizó una lista de los viajes y los premios obtenidos por la agrupación.

II. Clasificación y catalogación

Los objetos de archivo se clasificaron en las siguientes categorías: fotos, videos, programas de conciertos, audios, uniformes, material efímero, canciones, viajes y premios, reportajes de periódicos, artículos de revistas, documentos. A cada objeto de archivo se le asignó un código de acuerdo a la categoría en donde se ubican. En el caso de las fotografías el código de identificación está compuesto por una letra (F) y un número. Ejemplo: F1 (Foto 1). Los videos (V), programas de conciertos (P), uniformes (U) entre otros, se identificaron del mismo modo utilizando la letra inicial respectiva a cada categoría de clasificación y un número.

Clasificaciones	Objetos de Archivo
Foto (F)	Fotografías
Videos (V)	Videos en formato VHS, DVD
Audio (A)	Discos LP, Cassette, CD
Programas de conciertos (P)	Programas de conciertos
Material Efímero (E)	Boletos, hojas sueltas, caricaturas, dibujos, carteles de promoción, comics, invitaciones
Canciones (C)	Composiciones musicales, letra de canciones
Viajes y Premios (VP)	Listado de viajes y premios obtenidos
Reportajes (R)	Reportajes de periódico
Artículos (AR)	Artículos de revista
Documentos (D)	Certificados,
Uniformes (U)	Uniformes utilizados en la Tuna UPR

(Tabla 1)

Además, durante ésta fase se elaboró una lista de los tipos de soportes con los que se trabajará, las condiciones que se pueden apreciar a simple vista en los objetos de archivo y el grado del daño.

Tipos de Soporte

- **Papel**
  - Papel fotográfico
  - Cartulina
  - Papel mate
  - Papel brillante
  - Papel de prensa "newsprint"
- **Disco de Vinilo**
- **Cinta Magnética**
  - VHS
  - Cassette
- **Soporte Óptico**
  - CD
  - DVD
- **Textiles**
  - Uniformes de la Tuna

Condición del Objeto de Archivo

- Suciedad/mugre
- Estropeado/gastado
- Manchado
- Arrugado
- Rotura
- Rasgaduras
- Rayado
- Craqueladuras

- Insectos
- Daño por humedad
- Quebraduras
- Dobleces
- Decoloración
- Hongo verde, marrón y/o negro
- Sedimentos acumulados
- Marcas de dedos
- Acumulación de polvo
- Secciones deshilachadas
- Hilos rotos
- Moho
- Corrosión

<u>Clasificación del grado del daño</u>

- Leve
- Moderado
- Mayor
- Extremo

III. Información recopilada de cada objeto de archivo y creación de metadatos descriptivos

En un archivo digital en línea los metadatos se perfilan como piezas claves que conducen a los usuarios al conocimiento, en otras palabras son puntos de acceso a los objetos de archivo. Para este proyecto, se utilizaron las herramientas gratuitas que ofrece la web como por ejemplo, Flickr y Vimeo, desde donde se pueden crear las etiquetas que sirven como metadatos descriptivos y facilitan la búsqueda de los objetos de archivo. Estas herramientas gratuitas permiten además llevar un inventario de los metadatos e identificar la cantidad de veces que se han utilizado, entre otras opciones. Además, durante el periodo de internado se realizó un inventario desde donde se recopilaron datos de cada objeto, de manera que se pudiera proveer al usuario más puntos de acceso a los objetos de archivo. A continuación una lista de los objetos de archivo y la información recopilada.

Objeto de Archivo	Información recopilada
Foto	Fecha Año Lugar donde se tomó la foto Fotógrafo Soporte (tipo de papel) Dimensiones físicas Condiciones físicas Localización física de fotos no digitales Personas reconocidas en las fotos
Video	Fecha Lugar donde se tomó el video Camarógrafo Formato (DVD, VHS, Digital) Condiciones Físicas Localización física
Audio	Fecha Título del disco Soporte Cantidad de canciones Ingeniero(a) de sonido Producción Condición física Localización física
Programas de Conciertos	Título del programa Fecha Artista Gráfico Lugar de la Actividad Dimensiones físicas Condición física Número de páginas
Material Efímero	Tipo de documento Fecha Soporte Condición física Dimensiones físicas Medio Artista o autor(a) Localización física
Composiciones por miembros de la tuna para la tuna	Autor(a) Título de la canción Fecha de la composición Género musical (Instrumental, Pasodoble, Bolero, Huapango, Villancico, Otros)
Viajes y premios	Fecha Lugar Tipo de actividad Premios Cantidad de Integrantes que participaron Duración del viaje Comentarios

Reportajes de periódico	Autor(a) Fecha Título Nombre de periódico Número de página
Artículos de Revista	Autor(a) Fecha Título Nombre de la revista Número de página Volumen
Documentos	Título Autor(a) Fecha Soporte Dimensiones físicas Condición física
Uniformes	Diseñador/a Periodo de Uso Condiciones físicas Características

(Tabla 2)

IV. Información Microclima del Salón de Ensayos y Oficina de la Tuna UPRRP

Durante la fase de internado se solicitó la recopilación de datos acerca del microclima del lugar donde se ubican físicamente los objetos de archivo. La información fue recopilada por el Sr. Warner Itier el martes, 16 de marzo de 2013.

Microclima Oficina de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras	
Humedad	77%
Temperatura	77.2º F 66.9º F

(Tabla 3)

<u>Ubicación de la Oficina de la Tuna UPR</u>

Edificio ALACIMA, UPRRP
Salón de Ensayos y Oficina de la Tuna UPR

Facultad de Ciencias Naturales

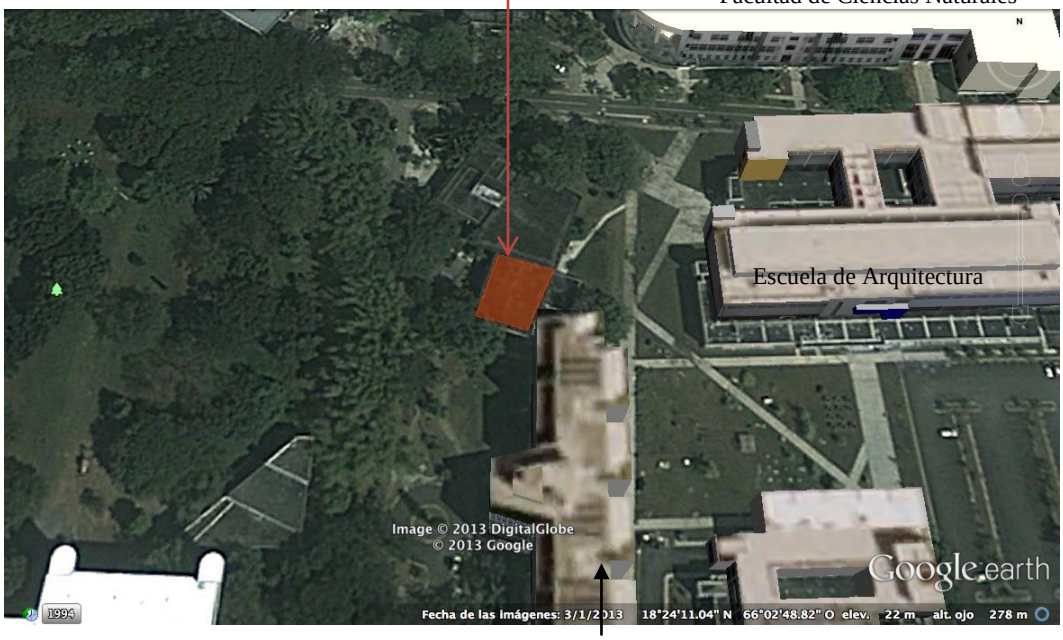

(Imagen 1)

Residencia de Estudiantes, Resi Campus

V. Identificación de daños

Tomando en cuenta la preservación de los objetos como uno de los ejes centrales hacia donde se quiere dirigir el proyecto de archivo, se llevó a cabo un estudio de las condiciones del salón de ensayos de la Tuna UPR y los daños que se observan a simple vista. Para efectos de este proyecto, cabe mencionar que por preservación se entiende "el manejo, cuido y estabilidad física y estética de los objetos" (Colón 14). Desde esta perspectiva, se pretende identificar los daños, las condiciones microclimáticas en las que se manejan los objetos y evitar que se produzcan condiciones que expongan estos materiales a un nuevo deterioro.

Por tanto, de acuerdo al inventario realizado a partir del mes de febrero y culminado en noviembre de 2013 durante las horas de internado, se han detectado daños relacionados a diversos factores en materiales como las fotografías, videos y otros objetos considerados material efímero (boletos de conciertos, dibujos, caricaturas, etc.). Entre los daños físicos encontrados destacan los dobleces, roturas, arrugas y acumulación de polvo. También se identificaron 16 objetos de archivo, principalmente fotografías, en estado de decoloración. Además, las manchas marrones y negras se presentan como posibles marcas de hongos.

Daños Generales Identificados		
Daño	**Cantidad de objetos afectados**	**Tipo de daño**
Manchas marrones	27	Biológico
Manchas negras	3	Biológico
Acumulación de Polvo	11	Físico
Arrugas	5	Físico
Dobleces	16	Físico
Roturas	11	Físico
Decoloración	16	Químico
Total	**89**	

(Tabla 4)

Durante esta fase, también se documentó el estado y las condiciones que se pueden observar a simple vista en el salón de ensayos y oficina de la Tuna UPR, donde se aguardan los objetos de archivo. De acuerdo a lo observado, se detectó la presencia de polilla, acumulación de polvo en los conductos del aire, humedad, insectos, hongo verde en las paredes de la entrada y filtración de agua en el techo. A continuación, algunas imágenes que detallan los daños mencionados.

(Imagen 2)

(Imagen 3)

(Imagen 4)

(Imagen 5)

(Imagen 6)

VI. *Digitalización*

Luego de inventariar, clasificar y catalogar cada objeto, se procedió a digitalizar las fotografías, videos en formatos no digitales, programas de conciertos, caricaturas, hojas sueltas, reportajes e invitaciones. Para el proceso de digitalización se utilizó un scanner modelo "Lexmark X6100 Maximun Resolution" 4800 dpi. En el caso de objetos como los uniformes, se procedió a tomar una fotografía. Cabe mencionar, que al momento de hacer inventario se obtuvo una copia digitalizada de los dos primeros discos (LP) de la Tuna UPR.

VII. *Creación, diseño y arquitectura de la web*

Durante esta fase, se trabajó en el mejoramiento del diseño de la página que servirá como portal para acceder a los archivos de foto, video, programas de conciertos, entre otros objetos digitalizados. Se utilizó la plataforma Wix ya que permite estructurar, diseñar y publicar páginas "web flash" de manera gratuita y de fácil manejo y no requiere de la intervención de programadores o expertos en computadoras. Por consiguiente, se procedió a la creación de cuentas en plataformas como Flickr, ISSUU y Vimeo para cargar las fotografías, videos y programas de concierto. La siguiente tabla muestra las tecnologías gratuitas y su uso para llevar a cabo el proyecto de archivo digital en línea.

Tecnología	Uso
Wix	Se utilizó como plataforma para armar el archivo digital en línea.
Flickr	Se utilizó para archivar en línea las fotografías digitalizadas y agregar los metadatos descriptivos.
Vimeo	Se utilizó para archivar en línea los videos digitalizados y agregar los metadatos descriptivos.
Dropbox	Se utilizó para archivar en línea documentos de inventario
Issuu	Se utilizó para archivar en línea los programas de conciertos y proveer al usuario la experiencia visual de un programa impreso
Gmail	Correo electrónico de contacto

(Tabla 5)

VIII. Definiendo la experiencia de los usuarios

Durante esta fase se trabajó en la identificación de las diferentes experiencias que se pretenden ofrecer a los usuarios a través de los contenidos del archivo. Para ello se identificaron los tipos de usuarios y los posibles usos que pueden darle al archivo. Esta información sirvió como base para el proceso del diseño de la navegación a través de los contenidos del archivo.

Tipos de Usuarios	Experiencias
• Miembros de la Tuna UPR • Miembros de Tunas Puertorriqueñas e Internacionales • Comunidad Universitaria • Comunidad General • Músicos • Historiadores • Periodistas • Conservacionistas y/o preservadores	• Investigar • Preguntar • Conocer datos históricos • Recomendar • Compartir • Colaborar • Recordar • Contactar • Comentar

(Tabla 6)

IX. Contenidos del Archivo Digital en Línea

El archivo creado en la plataforma Wix recoge una serie de objetos digitalizados y presentados en diversas secciones, en las que también se hacen uso de las plataformas como Flickr, Issuu y Vimeo. Los contenidos de la página web son los siguientes:

- **Página de Inicio**- Contiene un texto breve de bienvenida y una imagen alusiva a la Tuna. Además cuenta con un menú principal que dirige al usuario a los próximos contenidos.
- **Archivo**- Esta sección contiene los siguientes objetos
    - Fotos- se presentan fotos de diversas décadas a través de la plataforma Flickr.
    - Videos- se presentan videos digitalizados a través de la plataforma Vimeo.
    - Programas de Conciertos- a través de la plataforma Issuu se presentan los programas de conciertos.

- Afiches- se presentan los afiches que se han utilizado como propaganda para los conciertos, entre otras actividades especiales.
- Recuerdos y más- se presentan diversos materiales como los boletos de conciertos, hojas sueltas, caricaturas, entre otros.

- **Datos Históricos**- Se presenta un texto breve donde se detallan algunos datos históricos importantes que sirven de referencia al usuario.
- **Documentos**- Se presentan documentos tales como discursos, cartas circulares, listados, entre otros.
- **Reportajes**- Se muestra una lista de reportajes recopilados en la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca Lázaro en la Universidad de Puerto Rico. La gran mayoría de los reportajes se obtuvieron de la colección del periódico *El Mundo.* Se incluyó además, reportajes de otros periódicos como *El Roble.*
- **Uniformes a través del tiempo**- Esta sección presenta imágenes de los uniformes antiguos utilizados a lo largo de la trayectoria de la Tuna. En esta sección se pueden apreciar los cambios y variaciones en el diseño del uniforme.
- **Quiénes somos**- se presenta la misión y la visión del archivo
- **Acerca del Proyecto**- se presenta una descripción breve del proyecto de archivo.
- **Colaboradores**- Se muestra una imagen y datos biográficos breves acerca de las personas e instituciones que colaboraron en la creación y montaje de archivo.

- **Términos y Condiciones de Uso**- Esta sección recoge las normas y reglas a seguir para el uso apropiado de los contenidos de archivo (anejo núm. 1). También se ofrecen las instrucciones y los formularios (anejos núm. 2,3 y 4) a completar por los usuarios que deseen colaborar con el archivo (Política de Coarchivista).
- **Contacto**- Se provee un espacio donde el usuario puede enviar mensaje y también se añaden los enlaces a las redes sociales (Facebook y Twitter) donde aparecen las publicaciones más recientes de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico.

X. Cargas a la web

Durante esta fase se procedió a cargar los objetos de archivo digitalizados a las respectivas plataformas y se añaden los metadatos descriptivos y la información recopilada durante el inventario, correspondiente a cada uno.

XI. Términos y condiciones de uso del archivo

Esta etapa sirvió para estudiar los servicios legales que ofrece la organización internacional Creative Commons para asegurar y compartir material a través de la red. De acuerdo a lo estudiado se estableció la siguiente licencia:

> Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Puerto Rico License (anejo núm. 5)

Además, conjunto a ello se redactó una lista de reglas generales, términos y condiciones de uso del archivo y sus contenidos. También se elaboró una política

de coarchivista que le permite al usuario colaborar con el archivo de acuerdo a las especificaciones señaladas.

IV. Cintas, bailes, canciones e historias: lectura de un archivo digital en línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras

Este capítulo tiene como principal propósito ofrecer una lectura del Proyecto Archivo Digital en Línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras, así como también pretende comenzar a preparar el terreno de futuros debates culturales en torno a las tradiciones y manifestaciones musicales universitarias. A través de este escrito se pretende identificar las coordenadas que testifican el tránsito del concepto "tuna" hasta incorporarse y formar parte de los códigos y prácticas artísticas y culturales universitarias en Puerto Rico. Para ello se presentará un análisis y reflexión en torno a los conceptos "configuración cultural" y "caja de herramientas identitarias" que propone Alejandro Grimson, como una estrategia que permite entender las complejidades de cada grupo en determinados contextos y especificidades. En otras palabras, estos conceptos permiten hablar de procesos y prácticas culturales trascendiendo las nociones que giran alrededor del concepto cultura entendido como sinónimo de identidad, nación y/o territorialidad. Este análisis es vital para poder arrojar posibles explicaciones que detallan y nos acercan a un concepto de "tuna" en y desde Puerto Rico. Además, se presentarán datos históricos que permitirán desarrollar un análisis de la tradición de las tunas en Puerto Rico, tomando como eje central la trayectoria y prácticas de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras.

Ahora bien, ¿Cómo se configura un concepto? ¿Qué se entiende por cultura? ¿Qué se entiende por configuración cultural? ¿Por qué es importante entender como se

configuran los conceptos para hablar de la tradición estudiantil de las “tunas”? ¿Cuáles son sus orígenes? ¿Qué implica mover un signo (la tuna) de un lugar a otro? ¿Cuál ha sido el tránsito de la tradición? ¿Cómo llega y se incorpora en Puerto Rico? ¿Cómo se entiende la tuna? ¿Cómo se entiende desde Puerto Rico? ¿Qué características presentan las tunas? ¿Qué aspectos caracterizan a las tunas en Puerto Rico? ¿Es la tuna una manifestación cultural universitaria? ¿Qué prácticas se desarrollaron a raíz de las tunas? ¿Cómo se configura el repertorio de la tuna en Puerto Rico? ¿A qué cambios responde y cómo dialoga con otras tendencias musicales? A lo largo de este escrito se colocan sobre la mesa estas preguntas semillas que permiten abrir el camino para profundizar seriamente, desde una perspectiva teórica e histórica, el tema de las tunas como concepto y tradición.

¿Cómo se configuran los conceptos?

Hablar de los conceptos relacionados a las prácticas artísticas y culturales en nuestra contemporaneidad merece un análisis profundo que permita comprender las raíces desde donde se configuran. Podríamos decir que los conceptos nacen, en algunos casos, a nivel local con ciertas especificidades pero, también viajan y se insertan en diversos contextos particulares desde donde consiguen espesarse o diluirse, es decir, estos adquieren nuevos significados e interpretaciones de acuerdo al marco cultural desde donde se miren. Este proceso de significación e interpretación, donde los conceptos se espesan o diluyen semióticamente depende en cierta manera de las prácticas culturales, artísticas y/o sociales que inciden en las formas en que los configuramos. Al mismo tiempo, como resultado de estos procesos de configuración de conceptos surgen

nociones, ideas y discursos que tienen su impacto en el desarrollo de la producción y prácticas culturales en denominados contextos.

Desde esta perspectiva, el concepto "tuna" y estudiantina" no escapan a esta discusión, pues diversos historiadores e investigadores iberoamericanos han comenzado a reunir esfuerzos para identificar las coordenadas que marcan la ruta de cómo se ha configurado y como entendemos la "tuna" hoy día. Para poder hablar de la "tuna" como concepto y tradición es preciso, en primer lugar, realizar una reflexión en torno al concepto "cultura", de manera que nos permita comprender y estudiar la complejidad que implica mover un signo de un lugar a otro y su impacto en los procesos culturales de cada contexto particular. Esta discusión es vital para poder pensar, estudiar y entender el concepto "tuna" desde nuestras especificidades y desde las particularidades de otras configuraciones culturales.

Configuración cultural y caja de herramientas identitarias: conceptos estratégicos para hablar de procesos y prácticas culturales

> "Para poder comprender una cultura es necesario comprender a los otros en sus propios términos, sin proyectar nuestras propias categorías de modo etnocéntrico. Al mismo tiempo resulta imprescindible tomar distancia de nuestra propia sociedad para poder estudiarla y comprenderla" (Grimson 57).

El concepto "cultura" ha sido utilizado y entendido de múltiples maneras que han impactado las formas en que nos pensamos y pensamos a los otros, así como también la manera en que imaginamos la nación y construimos categorías para clasificar las identidades. La historia de este concepto (cultura), así como las nociones y discursos que se desprenden de él, han revelado un escenario problemático donde aparecen supuestos, como bien menciona Alejandro Grimson, que giran en torno a la idea de que "hay gente

con cultura y gente sin cultura", en otras palabras, que "el mundo se divide entre personas cultas e incultas" (56). Además, el concepto ha estado vinculado a la idea de que la cultura se ha restringido a la llamada "alta cultura, a la perfección espiritual de la música clásica o las artes plásticas consagradas" (Grimson 56). Desde este punto de vista, como menciona Grimson, se "clasifican a los seres humanos como cultos e incultos, sin percibir que al hacerlo evalúan a grupos que tienen una cultura distinta desde un punto de vista particular" y por consiguiente, "lo diferente es considerado como inferior, lejos de entenderlo como un desafío al conocimiento y la comprensión" (56).

Otro de los problemas que ha presentado el concepto antropológico de cultura gira alrededor de la idea de que "es un sistema de significados diferentes en cada grupo, y los grupos pertenecen a un territorio" (Grimson 61). Este punto de vista, desde donde se asocian exclusivamente *cultura* y *territorialidad* ha sido cuestionado ya que "los significados son reorganizados, negociados y disputados en los procesos de interconexión" (Grimson 61). Dicho de otro modo, los medios masivos permiten que los conceptos y sus significados sean negociados y disputados a niveles locales o nacionales, al mismo tiempo que les ha posibilitado atravesar esas fronteras.

Aunque son diversas las formas en que se ha entendido el concepto, a través de lo antes mencionado se muestran algunos de los supuestos problemáticos desde donde se ha explicado y entendido el concepto "cultura". Sin embargo, como menciona el autor de *Los Límites de la cultura* "habría que definir si el problema radica en el concepto de cultura o bien en los marcos conceptuales dentro de los cuales esa noción funcionó de un modo peculiar" (84). Ante ello:

> "algunos antropólogos creen conveniente descartar el concepto de cultura en tanto implica la existencia de fronteras fijas y presupone coherencia, estabilidad y estructura, mientras las investigaciones muestran que la

> realidad social se caracteriza por la variabilidad, la inconsistencia, el conflicto, el cambio y la agencia" (Grimson 83-84).

Desde esta perspectiva se entiende que hay que repensar el concepto "cultura" de manera que se pueda establecer, por ejemplo, distinciones entre "cultura" e "identidad". Por lo general, uno de los problemas que ha advertido el uso del concepto "cultura" es que se ha entendido como sinónimo de identidad, e inclusive como nación. Desde esta perspectiva, hablar de "cultura", de "identidad" y "nación" se hace complejo, pues al verse como sinónimos, se dejan de reconocer y profundizar en las dinámicas y prácticas de significación que se dan en diversos contextos específicos.

> "En definitiva, aunque existe un amplio consenso en cuanto a que los seres humanos somos seres culturales, resulta problemático considerar que cada uno pertenece a una cultura específica, distinguible de modo claro y tajante de todas las demás. Esta suposición muchas veces está vinculada con la intención política de producir una identidad o una alteridad cristalizada antes que con una descripción compleja y cambiante realidad" (Grimson 84).

Ahora bien, ante las dificultades y retos que presenta el uso y el entendimiento de *cultura*, *identidad* y *nación* para hablar de procesos y prácticas en determinados contextos es preciso traer a la discusión otros conceptos tales como *configuraciones culturales y caja de herramientas identitarias*. Estos traen la posibilidad de leer distintos contextos de interculturalidad, así como también reconocer y auscultar las dinámicas relacionadas a las maneras en que nos pensamos y construimos al *otro* dentro y fuera de los marcos que permiten ver y significar, y que al mismo tiempo inhiben y establecen reglas para dar otros significados.

Configuración cultural es un concepto que permite confrontar la idea objetivista de que hay culturas esenciales y posibilita deslindar el concepto de *cultura* (entendida sobre divisiones) del de *identidad*. Este concepto (configuración cultural) hace referencia

a “un marco compartido por actores enfrentados o distintos, de articulaciones complejas de la heterogeneidad social” (Grimson 172). Además, de acuerdo al autor de *Los límites de la cultura,* una configuración cultural es entendida como:

> …un espacio en el cual hay tramas simbólicas compartidas, hay horizontes de posibilidades, hay desigualdad de poder, hay historicidad. Se trata de una noción útil contra la idea objetivista de que hay culturas esenciales, y contra el postulado moderno de que las culturas son fragmentos diversos que sólo los investigadores ficcionalizan como totalidades (Grimson 28).

Desde esta perspectiva, se entiende que en cualquier espacio, ya sea una ciudad, un barrio, una escuela, hay diversas representaciones y prácticas. Es decir, Puerto Rico es una configuración cultural, pero al mismo tiempo, dentro de ella hay otras tantas configuraciones que se dan en distintos contextos particulares, como por ejemplo la Universidad. En estas configuraciones, el significado de una “cosa” puede variar, e inclusive la manera en que cada individuo o grupo se identifica y habla del “otro” también puede ser distinta (o similar).

Hablamos de los otros y de nosotros mismos mediante la creación de categorías de clasificación y estas son entendidas a partir de la configuración cultural desde donde se construyen y se le dan sentido. Además, las categorías tienen un sentido en un espacio social que varia si se cambia ese significante de espacio social. Podríamos decir, que no es lo mismo hablar de la *tuna* o pertenecer a ella en Puerto Rico, que hacerlo en Colombia, Perú, Chile, España, entre otros. ¿Por qué no es lo mismo? Las categorías, y sus significados se construyen basados en contextos sociales e históricos específicos. Como bien menciona Grimson:

> en un contexto histórico específico una sociedad tiene una caja de herramientas identitarias, un conjunto de clasificaciones disponibles que permiten a sus miembros identificarse a sí mismos e identificar a los otros (184).

Por tanto, esas clasificaciones permitirán establecer unos códigos que funcionan en determinados contextos, de manera que, hablar de "boricua" en Puerto Rico tendrá un sentido, pero en España tendrá otro. Lo mismo ocurre al hablar de *tunas* y *estudiantinas* desde Puerto Rico y/o desde España, México, Chile, entre otras configuraciones culturales. Las formas en que construimos las categorías, los códigos y sus significados surgen como parte de procesos históricos, sociales y culturales que en ocasiones, por ejemplo, llegan a adquirir duplicidad de significados y otras se basan en fundamentalismos culturales.

Y ¿qué pertinencia tiene esta discusión en torno al concepto *tuna*? La comprensión de los conceptos (configuración cultural y caja de herramientas identitarias) que propone Grimson nos permiten hablar de las tunas en España, Portugal, México, Chile y Puerto Rico, entre otras regiones, reconociendo los códigos culturales y las complejidades de cada configuración. De ésta manera, se puede hablar de un concepto desligado de nociones vinculadas a lo nacional o a un sentido de pertenencia que implique valorar una cultura o una práctica cultural sobre otra. Es decir, se hace posible hablar de la *tuna*, sin pensar que es una tradición y/o manifestación cultural universitaria exclusiva e inalterable de una cultura o configuración cultural en particular.

De acuerdo a lo discutido, es preciso plantear las siguientes preguntas, ¿qué se entiende por la tuna? ¿cómo se habla de la tuna en Puerto Rico? Para ello es preciso hacer un recorrido por la historia de manera que se pueda detallar el tránsito de los conceptos relacionados a esta tradición con el fin de poder identificar las coordenadas desde las cuales se ha resignificado esta tradición en nuestra contemporaneidad, así como

también, asomar un tanto el horizonte de debates a los que posiblemente se enfrente esta tradición.

¿Qué es y cómo se entiende la tuna y la estudiantina?

Por lo general cuando se habla de las tunas y/o estudiantinas hay una tendencia a relacionarlo con las ropas de corte antiguo, cintas, pines, serenatas, estudiantes, universidades, baile y música. Estas referencias construyen una imagen, hasta cierto punto, de lo que se entiende y se espera sea una tuna o un miembro de este tipo de agrupación. Sin embargo, es preciso abordar un análisis que permita ver más allá de estas referencias, las maneras en que se ha configurado el concepto, y las historias y particularidades que le han dado forma a esta tradición estudiantil.

La *tuna* y/o *estudiantina* como la conocemos hoy, tuvo sus orígenes a partir de las tradiciones y costumbres de los antiguos escolares españoles a partir del siglo XIII, época en que las escuelas "tomaron el nombre de Universidades" (García 17). En el libro *Estudiantes, Sopistas y Pícaros,* García Mercadal presenta las formas en que se desenvolvían los estudiantes en las primeras universidades españolas tales como la de Salamanca. Entre las costumbres y tradiciones que menciona el autor respecto a las formas en que vivían y se desenvolvían los estudiantes se encuentran las novatadas y travesuras, las ropas que distinguían al estudiante de mayor rango del más nuevo, los tipos de comida que consumían, los medios de transporte, las obligaciones estudiantiles, los privilegios, el uso de los libros, y la afición a la música. En palabras del autor, respecto a la música:

> "Siempre se mostraron los estudiantes aficionados a las músicas y canciones. Las coplas que cantaban eran, generalmente, originales del

> mismo que las cantaba, y es de rigor el que se escuchasen lindas trovas por los famosos ingenios que cursaron estudios en los claustros salmantinos" (García 88).

Desde esta perspectiva podemos notar un primer enlace entre el estudiantado y la música como una manifestación cultural universitaria. A raíz de ello también se puede entender la universidad como un entorno y/o escenario cultural, donde la música juega un papel protagónico.

Por otro lado, el autor nos presenta datos que nos acercan al concepto *tuna* y como se fue configurando de acuerdo a las prácticas, costumbres y tradiciones de los antiguos escolares en España. Un ejemplo de ello, según las palabras de García Mercadal, se presenta cuando los estudiantes al finalizar el curso de los estudios:

> desplegaban todos los recursos de su imaginación, todas las astucias de su ingenio, y ponían en práctica las lecciones de picaranzona y truhanería que de unos a otros se heredaban, era cuando, acabados los estudios, volvían a sus casas en grupos que se llamaban *bigornias*, y más adelante *tunas* (131).

De la cita anterior podemos comenzar a dibujar en el panorama el concepto *tuna* a partir de las costumbres y tradiciones estudiantiles que le dieron forma y espesor. Además, el autor de *Estudiantes, Sopistas y Pícaros* nos presenta datos de la manera en que estaban constituidos estos grupos de estudiantes y como se desenvolvían mientras retornaban a sus hogares.

> Reuníase en la población los que las habían de formar, componiéndose generalmente de catorce o dieciséis jóvenes, en cuyos semblantes rebosaba la alegría por la esperanza de lo mucho que se proponían gozar en sus excursiones. Unos tocaban la guitarra, otros la flauta, otros la pandereta, y otros, en fin, eran los peldigüeños o postulantes, cargo que se confiaba a los más desenvueltos y decididos. En esta forma abandonaban la ciudad a los alegres acordes de un pasacalle, luciendo sus manteos, en los que, a su vez, se lucían en cada cuarta de paño 777 sietes…; ¡allá va la bulla!...No tenían entre todos un real de plata. El mundo era de ellos; sabían adular a tiempo, y ésta fué gran cuenca de la vida en todas las épocas. Llegaban de un pueblo y situándose en su plaza o calle principal, hacían oír las alegres notas de los aires nacionales, a

> cuyo reclamo acudían las sencillas gentes, para las cuales aquel día lo era de fiesta (García 131).

De igual importancia, el concepto *estudiantina*, el cual se ha usado eventualmente como sinónimo de *tuna*, también aparece en el relato que desarrolla García Mercadal acerca de los antiguos estudiantes españoles de la siguiente manera:

> Todos celebraban su vivacidad y travesura, y más de una buena moza se le marchaba el alma, cuando no el cuerpo, tras de la alegre estudiantina, que emprendiendo nuevas jornadas, daba pábulo a nuevas aventuras, hasta encontrarse cada uno al lado de sus padres, a excepción de aquellos que, sin casa ni hogar, continuaban aquella vida errante durante todo el tiempo que duraban las vacaciones (García 132).

No obstante, de acuerdo a investigaciones recientes, que dialogan con lo antes expuesto, se ha presentado el *Diccionario histórico de vocablos de tunas y estudiantinas así como de escolares del antiguo régimen*, desde donde se puede hacer un acercamiento histórico a las maneras en que, desde el siglo XIII se han construido los conceptos *tuna* y *estudiantina*.

En primer lugar, de acuerdo a los datos que presentan Félix O. Martín Sárraga y Rafael Ascencio González, en el Diccionario de Autoridades de 1732 aparece el concepto "estudiantina" definido como:

> …cosa perteneciente a estudiante, úsase regularmente esta voz quando se habla del hambre que padecen los estudiantes pobres que andan sustentándose de lo que les dan de limosna y se llaman vulgarmente sopistas o sopones, la qual se dice *hambre estudiantina*, como la del perro *hambre canina* y dice que con ella se da a entender la miseria y estrechez con que passan los que sin tener medios se aplican a estudiar. (60).

También, más tarde en el siglo XIII, el concepto adquiere nuevo significado y se entiende por estudiantina "un grupo poco numeroso de estudiantes" (Martín 60). Por consiguiente, a finales de siglo XIX aparece descrito en el diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia Española como "cuadrilla de estudiantes que salen tocando varios

instrumentos por las calles del pueblo en que estudian, o de lugar en lugar para divertirse o para socorrerse con el dinero que recogen". El concepto también se entendió como "perenigración de estudiantes, no a hacer penitencia, sino a divertirse divirtiendo a los demás". De acuerdo a Félix O. Martín y Rafael Ascencio la "estudiantina" llegó a considerarse y calificarse como una de las costumbres más características de España, y para el siglo XX, vinculada a las fiestas de máscaras, aparece definida en el diccionario de la Real Academia Española como "comparsa de estudiantes de carnaval que imita en sus trajes el de los antiguos estudiantes" (61). De acuerdo a estas primeras formas de describir y entender las estudiantinas aparecen como elementos centrales y característicos el hambre de los estudiantes, el acto de salir a tocar varios instrumentos, la perenigración para divertirse y divertir a otros, y el uso de los trajes similares a los de los antiguos escolares españoles.

Por otro lado, las continuas giras artísticas contribuyeron a que estas agrupaciones, en busca de patrocinio para costear los viajes, se acercaran directamente a la universidad; institución que posibilitaría la continuidad de estas jornadas por lo que "a cambio los estudiantes imprimieron en sus estandartes y banderas el nombre de su universidad o facultad de procedencia" (Martín 61). De esta forma, se ha visto como el concepto fue adquiriendo espesor y al mismo tiempo van apareciendo cada vez más agrupaciones de este tipo en las universidades. Ya no solo era un práctica que se daba entre estudiantes universitarios, sino que comenzó a vincularse directamente a la universidad e incorporarse en ella como parte de sus ofrecimientos.

Ahora bien, ha sido preciso abordar este concepto de *estudiantina* ya que a lo largo de la historia se utilizó como sinónimo del término *tuna*. Desde esta perspectiva,

cabe preguntarse si ¿existen distinciones entre estos conceptos? ¿por qué se han usado como sinónimos? ¿cómo se originó el concepto "tuna"?

Alrededor del concepto *tuna* giran varias hipótesis sobre su origen. La más antigua de las explicaciones, de acuerdo a Félix Martín y Rafael Ascencio, se le atribuye a Fray Martín Sarmiento quién, en una de sus obras titulada *De los atunes y sus transmigraciones*, expone*:*

> "los atunes no tienen patria ni domicilio constante, todo el mar es patria para ellos. Son unos peces errantes y unos tunantes vagabundos , que a tiempos están aquí y a tiempos están allí. Y si por imitación de los atunes no se formaron las voces tuno, tunante, tunar de la voz de atún o del *thunnus* latino, no se puede negar que los vagabundos y tunantes son unos atunes de tierra, sin patria fija, sin domicilio constante y conocido sin oficio ni beneficio público, y tal vez sin religión y sin alma. Siendo los atunes, como he dicho, unos pescados errantes y vagabundos, o unos tunantes marinos, que vaguean por todo el Mediterráneo y por lo más templado del Océano, nunca les falta de comer como a los tunantes o tunos terrestres, arrimándose o pegándose aquí o allí, y comiendo de todo" (140-141).

Desde esta perspectiva, se entendió al "tuno" y los "atunes" como viajeros y buscavidas, "pero mientras en atún lo es por naturaleza, el "tuno" lo es por necesidad" (Martín 141). Este tipo de descripción no arroja algún tipo de relación explícita con elementos musicales y mucho menos con aspectos de carácter estudiantil. Sin embargo, se ha propuesto esta hipótesis como una posibilidad que explica el origen y/o etimología del concepto *tuna* relacionado a la definición que proveyó el Diccionario de Autoridades en 1739 desde donde se define *la tuna* como "la vida holgazana, libre y vagamunda" (Martín 141).

De acuerdo al *Diccionario histórico de vocablos de tunas y estudiantinas así como de escolares del antiguo régimen,* otra de las hipótesis sobre el origen del concepto *tuna* se le atribuye a Vicente de la Fuente, quién en 1842 la describe como:

> "Una vida vagamunda y holgazana; pero en lenguaje estudiantil significa más, pues equivale a divertirse, y comer sin estudiar.
> …entre los estudiantes de la tuna, los hay unos por necesidad y otros por vagancia: aquellos que sólo tunan cuando no hay curso, para éstos siempre son vacaciones" (141).

De acuerdo a estas observaciones, los acontecimientos que dan origen y muestran como se fue espesando el concepto se pueden dividir, a modo de resumen, en dos periodos (siglo XIII a la mitad de siglo XIX y primera mitad del XIX al presente). Para el primer periodo (siglo XIII a la mitad de siglo XIX), existía la costumbre de "estudiantina de correr la tuna" y ya para el segundo periodo (primera mitad del XIX al presente) al presente, se habla de las tunas "conformadas por un número constante de miembros, que se renuevan constantemente y ejercen su magisterio en cualquier estación del año, representando su Universidad, Facultad, Escuela o Colegio" (Martín 142).

No obstante, el *Diccionario histórico de vocablos de tunas y estudiantinas así como de escolares del antiguo régimen* recoge de "Tunae Mundi" (una de las organizaciones españolas que ha comenzado a investigar sobre el origen de las tunas y estudiantinas) una definición reciente sobre lo que se entiende por tuna y la define como:

> "agrupación iniciática, musical y permanente de estudiantes de vida alegre, bohemia y pícara que se reúne periódicamente, viaja por diversión y que mayoritariamente viste traje inspirado en el de los escolares españoles de los siglos XVII y XVIII al que en el siglo XX se añadió la beca, prenda colegial que se ha convertido en su elemento distintivo más importante" (142).

Actualmente, desde la perspectiva de esta organización, "tuna" y "estudiantina" se tienen como sinónimos siempre y cuando la agrupación pueda ser descrita de acuerdo a las características que se presentan en la definición que se muestra anteriormente. Además, cabe señalar, que las tunas y estudiantinas, principalmente estuvieron compuestas por varones ya que, a las universidades asistían mayormente los hombres. Sin embargo, con el devenir de los años y a la par de la presencia de la mujer en las universidades, ésta se

incorpora en las tunas y estudiantinas por lo cual, hoy podemos encontrar agrupaciones de este tipo compuestas no solo por hombres, sino que también por mujeres y de ambos sexos.

No obstante, la discusión que se ha sostenido hasta entonces, presenta un acercamiento al origen del concepto y tradición de las tunas y estudiantinas desde la óptica española. Desde este punto de vista, es preciso retomar la propuesta de Alejandro Grimson acerca del uso de los conceptos "configuración cultural" y "caja de herramientas identitarias", de manera que se pueda comprender esta tradición estudiantil desde las complejidades y particularidades de cada región en la que eventualmente se fue incorporando en las universidades y fuera de ellas. Desde esta perspectiva, Cabe preguntarse entonces, ¿cómo viajaron estos conceptos y tradiciones? ¿dónde se incorporaron? ¿desde donde y cómo se entienden estos conceptos y tradiciones? ¿qué implicaciones tuvo mover este signo de marco?

Manuel Luna Muñoz[7], en su libro *De juglares, trovadores, tunos y estudiantinas* nos deja saber que las estudiantinas recorren Chile a partir del 1886 cuando la Estudiantina Fígaro[8] se presentó en el Teatro Nacional de Chile en varias ocasiones durante el mes de agosto de ese año (18). Desde entonces, el fenómeno de las estudiantinas y tunas comenzó a alzarse en las tierras chilenas y hoy día prevalecen. No obstante, Manuel Luna acentúa la importancia del reconocimiento de la *diferencia* de acuerdo a los códigos culturales que se configuran en distintos contextos particulares. Es

[7] Fue miembro de la Estudiantina de la Chimba y se destacó como dirigente del Sindicato de Folkloristas y Guitarristas de Chile.
[8] La Estudiantina Fígaro fue pionera en viajar y presentarse en diversos escenarios de Latinoamérica y el Caribe.

decir, comienza a perfilarse el debate y la necesidad de describir lo que es una tuna y estudiantina desde España y desde Chile. En palabras de Luna Muñoz:

> "Nuestra particular forma de ser, nuestro concepto cultural de nuestras tradiciones y de lo que nos rodea, da a la práctica de nuestras agrupaciones visos diferentes a los que se generan en España…El cielo que nos cubre, la naturaleza que nos rodea, los mares que nos bañan, la fauna que nos acompaña son nuestro hogar ancestral, él nos impele a interpretarlo, conocerlo y protegerlo, tarea de este tiempo para los tunos modernos de América Latina" (11).

De acuerdo a esta cita, es preciso indagar en el tránsito de la tradición estudiantil hasta llegar a Puerto Rico de manera que se pueda auscultar las formas en que se entienden las tunas y estudiantinas de acuerdo a nuestra configuración cultural y caja de herramientas identitarias.

Coordenadas y rutas de la "tuna" y "estudiantina"

Como se ha mencionado, los conceptos nacen, en algunos casos a nivel local, sin embargo estos pueden llegar a viajar e incorporarse en otras configuraciones culturales desde donde se entienden a partir de los códigos que caracterizan cada caja de herramientas identitarias. No obstante, sería un descuido pretender hablar de las tunas en Puerto Rico, no sin antes destacar datos históricos que muestran el tránsito de esta tradición hasta insertarse en nuestro marco cultural. Para poder comenzar a identificar las coordenadas históricas de las tunas en la Isla es preciso abordar ciertas interrogantes que nos permitan acercarnos a una nueva lectura en torno a esta tradición. ¿En Puerto Rico, existía una noción de lo que era una tuna? ¿Se conocía una tuna o estudiantina? ¿Cuándo se da un primer encuentro con las tunas y/o estudiantinas? ¿De dónde habían llegado?

El desarrollo de las tunas en Puerto Rico es reciente, comparado con otras regiones del mundo como España. No obstante, uno de los primeros acercamientos a este

tipo de agrupación musical en Puerto Rico se da a partir de la llegada de la Estudiantina Fígaro a la isla a finales del mes de marzo y principios del mes de abril del año 1881[9]. Esta estudiantina, luego de hacer escala en la isla de Cuba se dirigió en el vapor *Correo de las Antillas* a Puerto Rico donde estuvo participando y presentándose en diversos escenarios entre las ciudades de Ponce y San Juan[10]. Además, aunque no se tienen detalles específicos, se reconoce la presencia de la Estudiantina Pignatelli en 1893[11]. A partir de estos datos se observa por primera vez la presencia de este tipo de agrupaciones en la Isla.

Por otra parte, cabe destacar, que la idea en torno a este tipo de agrupaciones no necesariamente se dio a partir de la presencia de estudiantinas en la Isla. La idea de una tuna y/o estudiantina comenzó a perfilarse en la memoria de los puertorriqueños a partir del flujo de estudiantes y profesores que viajaron a Europa. Un ejemplo de esos primeros acercamientos entre puertorriqueños y tunas se presenta en el libro *Estudiantina: de la Gran Vía a la Calle de Alcalá,* en el que se detallan las anécdotas y recuerdos del estudiante cagueño Francisco M. Rivera Lizardi durante sus años de estudio universitarios en Madrid en la época comprendida a partir del 1954 hasta el 1960. En este libro, el autor no solo muestra imágenes de una tuna universitaria si no que también, aporta algunos datos sobre estas agrupaciones:

> "Cada facultad tenía una tuna. En mis tiempos, en la Universidad de Madrid tenían fama las de la Facultad de Derecho, la de Economías y la de Veterinaria. El recuerdo que nos llega de la Tuna madrileña es verla desfilar en dos columnas por las calles de Madrid a los acordes de mandolinas, bandurrias, laúdes y guitarras, y al ritmo de las panderetas, dirigirse a la casa de alguna novia. Persiste el recuerdo de sus negras capas adornadas por cintas multicolores que las chicas les regalaban como recuerdos de ellas. Algunas cintas llevaban bordadas un

[9] "Estudiantina española". *El Boletín Mercantil* 43.35 (1881): 3.
[10] "Estudiantina española". *El Boletín Mercantil* 43.39 (1881): 3.
[11] Malavet Vega, Pedro. *Historia de la canción popular en Puerto Rico (1493-1898).* Ponce: Corripio, 1992.

> nombre, una frase de amor, un diseño… que les unía. La canción de la Tuna más característica de mis años de estudiante lo era Clavelitos. En toda actividad estaba presente Clavelitos como el éxito esperado de la Tuna. Por eso, Tuna y Clavelitos permanecen unidos en mis recuerdos" (137).

De la cita anterior, se desprende una idea de los instrumentos que utilizaban las tunas, las características de las ropas, y algunas de sus prácticas más comunes, entre ellas las serenatas. Es preciso señalar, que la presencia de la mujer en la tuna, de acuerdo a este anecdotario, no se hace visible.

No obstante, a lo largo de este libro anecdotario, sale a relucir un dato muy particular que muestra la presencia de un estudiante puertorriqueño que para el periodo de 1954 y 1960 formó parte de los viajes de una tuna madrileña. Francisco M. Rivera Lizardi, nos cuenta en su libro sobre aquel joven puertorriqueño que acompañó a una tuna madrileña:

> "Vivió un tiempo con nosotros un joven puertorriqueño mulato, muy formal y educado, cuyo padre era muy rico pues tenía grandes extensiones de terrenos sembrados de caña y azúcar y numerosas cabezas de ganado. Una vez, unos amigos estudiantes españoles, que formaban parte de la Tuna de una de las facultades madrileñas, le invitaron para que fuera con ellos a París, en donde harían una serie de alegres presentaciones musicales-estudiantiles" (97).

Este último dato resulta interesante, ya que a pesar de que Puerto Rico, para ese entonces (1954-1960), no contaba con tunas, podemos reconocer la participación del estudiante puertorriqueño en los viajes de una tuna madrileña. En gran medida, el hecho de que los estudiantes puertorriqueños fueran a cursar estudios universitarios en Madrid, de alguna manera u otra les permitió tener una idea, así como también participar y ser testigo de lo que eran las tunas en ese contexto particular. Cabe entonces reconocer, a partir de la participación de este estudiante puertorriqueño en un viaje de una tuna madrileña, que de alguna manera u otra la historia de la tuna en Puerto Rico comenzó a perfilarse también fuera de los límites geográficos de la isla.

Las visitas de los puertorriqueños y puertorriqueñas a Europa sin duda alguna tuvieron gran influencia en lo que hoy día son las tunas en Puerto Rico. Tal es el caso de Norma Urrutia de Campo, fundadora de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras. Fue en uno de sus viajes a Europa que la profesora Urrutia tuvo un primer encuentro con una tuna española. En un artículo, cuyo título lee, *Triunfo en Sevilla: La Tuna UPR alcanza su mayoría de edad*, publicado en el periódico *El Reportero,*[12] las palabras de Norma Urrutia de Campo detallan esa experiencia que marcó en definitiva un sueño a cultivar más tarde en la Universidad de Puerto Rico.

> "En el estío de 1959 hice un viaje a París. Cierta tarde me encontraba disfrutando de esa sana costumbre europea de no hacer nada mientras se paladea con lentitud una horchata, cuando, en medio del bullicio cosmopolita del Café de la Paix, escuché los hispánicos acordes de una estudiantina que, en jira veraniega, tomaba por asalto la ciudad" (párr. 1).
>
> "Era la primera vez que veía de cerca una tuna y ésta me conquistó inmediatamente" (párr. 2).
>
> " A mi regreso a Puerto Rico y a la Universidad aún mantenía fresca aquella vivaz imagen estudiantil" (párr. 3).

Fue entonces, para el año 1961 que la Profesora Norma Urrutia de Campo en colaboración con la Profesora Carmen Muñiz de Barbosa y el Profesor Francisco López Cruz emprenden el proyecto de incorporar una Tuna Universitaria al Recinto de Río Piedras. Esta propuesta fue aceptada por el entonces rector de la Universidad de Puerto Rico, el Dr. Jaime Benítez. Es aquí, donde el campo musical y las prácticas culturales en la universidad comienzan a tomar una nueva ruta y la Tuna de la Universidad de Puerto Rico contribuyó en gran medida a esa nueva paleta de tonos musicales. Además de contribuir en cierto modo al desarrollo de otras agrupaciones con características

[12] Urrutia de Campo, Norma. "Triunfo en Sevilla: La Tuna UPR alcanza su mayoría de edad". *El Reportero* [Carolina] 4 de mayo de 1982, n. pág.

similares. Cabe entonces preguntarse ¿en que contexto surge? ¿cómo se entiende la tuna en Puerto Rico? ¿en qué contribuyó la incorporación de una tuna a la Universidad de Puerto Rico? ¿cómo se configura el repertorio musical? ¿a qué cambios responde?

La Tuna de la Universidad de Puerto Rico

La Tuna de la Universidad de Puerto Rico (Tuna UPR) se incorpora al escenario cultural universitario a principio de la década de los sesenta luego de que el rector Dr. Jaime Benítez apoyara la propuesta sometida por la profesora Norma Urrutia de Campo. Con ello no solo se concretizó el sueño de la profesora sino que también se le dio a la universidad una nueva agrupación que trajo consigo un sinnúmero de prácticas que eventualmente han contribuido al desarrollo de una cultura musical universitaria que prevalece hasta la actualidad dialogando y respondiendo a los cambios sociales y culturales. ¿Cuáles fueron las primeras andanzas de la Tuna en la Universidad? ¿Cómo se hablaba de la Tuna? ¿Cómo se entendía? ¿cuáles son las prácticas características de la tuna de la universidad de Puerto Rico? ¿cómo se ha configurado su repertorio? ¿a que cambios responde y como dialoga con tendencias musicales?

El 15 de diciembre de 1961, bajo la dirección del profesor Francisco López Cruz la agrupación actúa por primera vez para la comunidad universitaria en el cuadrángulo frente al Teatro con el "objetivo inmediato de llevar al campus el espíritu navideño"[13]. Para entonces, el Teatro y el cuadrángulo eran espacios que se perfilaban como los principales ejes centrales de la actividad cultural universitaria e inclusive de Puerto Rico. Por consiguiente, en esta primera presentación, de acuerdo a la reseña presentada en el

[13] Rojas Daporta, Malen. "Agrupación llevará a Campus UPR espíritu navideño". *El Mundo* 16 de diciembre de 1961, 10.

periódico *El Mundo*, la tuna interpretó "villancicos, aguinaldos, canciones latinoamericanas y números populares y cómicos"[14], cumpliendo así el objetivo de animar "el espíritu navideño" en el recinto. La presentación en época navideña tuvo gran acogida por lo que no tardó mucho tiempo en aparecer a través de las reseñas en la prensa una asociación entre la *tuna* y la *navidad* como un binomio.

Respecto a esta asociación, cabe mencionar los apuntes que señaló Pedro Malavet Vega en un artículo publicado en el periódico *El Roble,* cuyo título lee *Las Tunas navideñas nacen en Río Piedras*[15]. Desde sus observaciones, Malavet acentúa y concluye que la Tuna de la UPR impulsó e inspiró a otros músicos/as puertorriqueños/as en la creación de agrupaciones cuyo repertorio gira en torno a la época festiva.

> A raíz de las visitas indicadas de la Tuna de la Universidad Central de Madrid prende la idea de crear una en la Universidad de Puerto Rico, lo que se logra en 1961, gracias al entusiasmo de la profesora Norma Urrutia y del Dr. Francisco López Cruz. Este actúa como su director en los primeros meses, y posteriormente lo hace el Sr. Juan Silva Parra. De ahí en adelante el entusiasmo corre por el país y en esa década, se forman Tunas en Cayey- la Tuna Taurina de Puerto Rico y la Tuna Estudiantina de Cayey, entre otras. Al empezar los años setenta Vicente Caratini organiza uno de los grupos más logrados: Los Cantores de San Juan, los cuales se distinguen por no usar las capas tuneras tradicionales ni las cintas multicolores que son símbolos de estos grupos. Han de seguir la Tuna de San Juan bajo la dirección de Deogracias Santos, la Tuna de San Lorenzo, la Tuna de Comerío, la Tuna Imperial- con Elena Ortiz, Ivette Pacheco, Jenny Pacheco y Ángeles Ortiz-: en fin, docenas de agrupaciones similares (Malavet párr. 5).

Desde la perspectiva de Malavet Vega, quién asocia el fenómeno de las tunas con la época navideña, la Tuna de la UPR en cierta manera motivó el desarrollo de otras agrupaciones, inspiradas en el peculiar estilo tuneril, desde donde el acervo cultural musical navideño pudo florecer, al mismo tiempo que se lograba una producción que

[14] Rojas Daporta, Malen. "Agrupación llevará a Campus UPR espíritu navideño". *El Mundo* 16 de diciembre de 1961, 10.
[15] Malavet Vega, Pedro. "Las tunas navideñas nacen en Río Piedras". *El Roble* [Río Piedras] 1997, 18.

resultó en una vasta cantidad de composiciones musicales y discos de larga duración de entre diez a doce canciones cada uno.

La Tuna de la UPR, bajo la dirección de su segundo director Juan Silva Parra, logra lanzar su primer disco de larga duración bajo la firma de *Caribe Records* a finales de noviembre de 1963. En diciembre de ese mismo año Albert D. Herger publica a través de su columna *Tu Hit Parade* en el periódico *El Mundo*:

> Hay gran excitación en el ambiente disquero por el "long playing" de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico. El disco contiene canciones tradicionales interpretadas con mucho entusiasmo por el conjunto estudiantil… El disco incluye canciones como "El Gusto", "Pin-piri rin pin pin", "En mi Viejo San Juan, "El silbidito", "Las Mañanitas, etc. La compañía que publica el disco es pequeña, pero hábil. Siendo este su primer disco en el mercado, ya tienen un hit en las manos (párr. 2).

Con el dinero recaudado de este primer disco la agrupación se colocó en el mapa internacional de las tunas durante el viaje realizado en el verano de 1964 a España, Francia, Suiza e Italia. Más tarde, la agrupación logra lanzar tres discos, también de larga duración, uno de ellos acompañando a la cantante Lissette Álvarez. En el 2011 como parte de la celebración de los cincuenta años de trayectoria ininterrumpida, la Tuna UPR lanza su más reciente producción discográfica en la que recoge las canciones de los discos antiguos que se perfilaron como éxitos en la época de los sesenta y se incluyen nuevas canciones entre las que destacan composiciones hechas por miembros de la tuna para la agrupación, entre ellas el pasodoble de Iván Ayala titulado *Galanteo Isleño* y la pieza instrumental *Negrito*, compuesta por Gissette Torres Fontánez y Seni García. Cabe mencionar, que la tuna, a lo largo de su trayectoria sirvió como un espacio de creación desde donde varios de sus miembros realizaron composiciones que enriquecen el repertorio de la Tuna y el acervo cultural musical puertorriqueño. Actualmente se han

inventariado alrededor de veintiocho composiciones que van desde pasodobles, villancicos, parrandas navideñas, piezas instrumentales, entre otros. Sin duda, la Tuna es un semillero de compositores y compositoras que hoy día se desenvuelven en el campo musical puertorriqueño como maestros/as, arreglistas, músicos independientes y cantantes. Al mismo tiempo se puede decir que la Tuna funge como un espacio no académico dentro de la academia, desde donde, el "músico de oído" así como el músico con formación académica pueden desarrollar nuevas formas y lenguajes de creación.

El repertorio de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, a lo largo de su trayectoria se ha configurado alrededor de pasodobles que han servido como piezas claves para desarrollar las coreografías de panderetas y bailes de capa y bandera, espectáculos a los que esta agrupación se refiere con el nombre de "fantasías". Desde esta perspectiva, el uso de la pandereta se diversifica y la capa, más allá de ser una pieza para portar cintas, parchos y en ocasiones cubrir del frío, se presenta como pieza bailable al igual que la bandera desde donde también se pueden mostrar la insignia de la agrupación y el escudo de la Universidad. El repertorio, además ha conservado las piezas que tradicionalmente interpretan las tunas, como el vals *Clavelitos.* También se han interpretado piezas instrumentales como *La Boda de Luis Alonso*, elevando y diversificando el uso de los instrumentos típicos puertorriqueños como la bordonúa, el tiple y el cuatro.

También, a través de las visitas a Perú y Chile, la Tuna UPR ha recopilado variedad de canciones del repertorio sudamericano incluyendo piezas como el vals peruano *La Flor de la Canela* y la canción folclórica *Está Naciendo una Raza* del compositor, poeta, músico y escritor chileno Nano Acevedo. Esta última pieza, combina

cuatro ritmos entre ellos danzantes, danza chilota, ritmo sajuriana y chicoteado. La tuna ha incorporado también diversas piezas del repertorio mexicano como *La Bikina y Que bonita es mi tierra* del violinista clásico y compositor mexicano Rubén Fuentes. También se han interpretado canciones del repertorio portugués y francés como por ejemplo *Uma Casa Portuguesa* de Amalia Rodríguez y *Coloeur Café* de Serge Gainsbourg. Además, dentro del repertorio de la agrupación se han interpretado danzas puertorriqueñas como *Alondras en el Bosque* de Carlos Padilla, *Isla Nena* de Silverio Pérez, entre otras. También, se han interpretado canciones del repertorio popular y folclórico puertorriqueño como *Son Borinqueño*, *En Mi Viejo San Juan*, *Lamento Borincano*, etc.

En términos generales, la Tuna UPR, ha armado su repertorio a través de la música popular y folclórica puertorriqueña, así como también ha recogido e incorporado elementos del repertorio popular y folclórico español, sudamericano, mexicano, portugués y francés. Además, es preciso señalar, mediante los instrumentos típicos puertorriqueños, se le añade una sonoridad criolla a las piezas que se han ido incorporando como parte del repertorio de la agrupación. Del mismo modo, los instrumentos como la bandurria y el laúd le han añadido una sonoridad particular al repertorio popular y folclórico puertorriqueño que interpreta la agrupación.

Desde esta perspectiva, podemos comprender algunas de las aportaciones que se dan como parte de las prácticas musicales que realizan los miembros de la Tuna. También, podemos observar las influencias que tienen las corrientes musicales de otras configuraciones culturales, sobre nuestras formas de hacer y entender la música desde el plano universitario, así como también podemos dar cuenta de las implicaciones que tienen mover un signo de un marco cultural a otro.

Consideraciones finales sobre el Archivo digital en línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico

El proyecto de archivo para la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, recoge una serie de objetos únicos que forman parte de los documentos que se han guardado a lo largo de la trayectoria de la agrupación. A través del archivo y los objetos que lo conforman, se pretende abrir un espacio virtual para estimular la discusión e investigación en torno al movimiento de las Tunas en Puerto Rico. De igual importancia, se pretende consolidar un espacio que vaya a tono con las tendencias tecnológicas para el manejo de la información que nos acerca a los momentos capturados y registrados en objetos (fotos, videos, boletos, etc.) que detallan el pasado, testigo de la forma (o formas) en que se ha ido cuajando una cultura musical universitaria que no solo se manifiesta dentro de la universidad, sino que también fuera de ella. No obstante, uno de los retos que enfrenta este tipo de proyecto es la brecha digital resultado de las condiciones sociales, económicas y/o culturales que se traducen a condiciones de oportunidades o desigualdades.

Por otro lado, durante la navegación y acceso a los contenidos del archivo los usuarios podrán explorar las cargas simbólicas que llevan los objetos y como estos custodian historias que detallan la vida cultural universitaria y el impacto de ello en las practicas artísticas y musicales. Desde esta perspectiva es importante considerar la conservación de los objetos físicos y la preservación de los objetos digitalizados, así como también los medios y herramientas tecnológicas que sirven como plataformas para archivarlos y proveer acceso.

Además, el proyecto se presenta como uno de continuidad y constantes actualizaciones respondiendo a los cambios en las tecnologías. También, los factores de

deterioro junto a las condiciones ambientales inciden inevitablemente en el deterioro de los objetos físicos, por lo que la identificación de daños y la creación de un plan de preservación se perfilan como futuros planes para reducir la rapidez con la que se deterioran los diversos objetos que conforman parte del patrimonio universitario.

Cada una de las preguntas planteadas a lo largo de este escrito, en cierta manera han podido encontrar posibles respuestas, acercamientos y explicaciones a través de los documentos recopilados durante el periodo de internado en el que se elaboró y creó el proyecto de Archivo Digital en Línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico. Por tanto, la preservación de cada uno de los objetos de archivo es importante para proveer acceso a la información y al conocimiento. De igual importancia, el proceso de digitalización, las tecnologías de la información y el conocimiento, entre otras herramientas tecnológicas que ofrece la web se perfilan como los mecanismos a través de los cuales podemos organizar, compartir y crear nuevas formas de entender el patrimonio musical universitario.

V. Bibliografía

Alberch, Ramón y Joan Boadas. *La función cultural de los archivos*. Euskadi: Irargi, 1991.

Collis, Gerard P. "Permitted Use and Users: The Fallout Shelter´s Sealed Environment." *What are Archives? Cultural and Theoretical Perspectives: A reader*. Hampshire, England: Ashgate, 2008.

Colón Camacho, Dorren, M. *Guía para la preservación del patrimonio cultural*. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1996.

Comité Especial del Senado Académico para el Establecimiento de una Política Cultural para el Recinto de Río Piedras. *Informe final.* Universidad de Puerto Rico: Comité Especial del Senado Académico, 2008. Web. 2 sep. 2012. http://mapacultural.files.wordpress.com/2008/05/informepcultura.pdf

Declaración Universal de Derechos Humanos. *Organización de la Naciones Unidas*. 1948. Web. 3 dic. 2013. < http://www.un.org/es/documents/udhr/ >.

DeWitt, Donald, ed. *Going Digital: Strategies for Access, Preservation, and Conversion of Collections to a Digital Format*. London & New York: Routledge, 1998.

Doug, Boyd. *The digital mortgage: digital preservation of oral history*. Institute of Museum and Library Services, 2012. Web. 20 sep. 2013. < http://ohda.matrix.msu.edu/2012/06/the-digital-mortgage/>.

"Estudiantina española". *El Boletín Mercantil* 43.35 (1881): 3.

"Estudiantina española". *El Boletín Mercantil* 43.39 (1881): 3.

Flores, María Margarita. "Archivos, archivistas e historiadores: notas sobre una trilogía retadora para pensar y hacer la historia." *Archivos e investigación: la importancia de la investigación en los archivos y centros de información.* San Juan, Puerto Rico: ArchiRed, 2011.

García Mercadal, J. *Estudiantes, Sopistas y Pícaros*. Madrid: Plutarco, 1934. Print.

Gautier, José A. "La UPR ya tiene su Tuna." *Revista Boricua* (1962): 31.

Grimson, Alejandro. Los límites de la cultura: crítica de las teorías de identidad. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2012. Print.

Guasch, Anna M. "Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar." *Materia* 5 (2007):157-183.

Herger, Alfred D. “Tu Hit Parade: La Tuna Universitaria”. *El Mundo* 18 de diciembre de 1963, 19.

Herrera Morillas, José Luis. *Tratamiento y difusión digital del libro antiguo: directrices metodológicas y guía de recursos*. Somonte-Cenero, Gijón: Ediciones Trea, 2004.

Hunter, Gregory S. *Preserving digital information: a how to do it manual.* New York: Neal-Schuman Publishers, 2000.

Jelin, Elizabeth. “¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria?” *Los trabajos de la memoria.* España: Siglo Veintiuno Editores, 2001.

Lee, Brent. “Issues Surrounding the Preservation of Digital Music Documents.” *Archivaria* 1.50 (1995): 193-204

López Abrams, Betsy. “Tuna Universitaria tiene peculiaridades”. *El Mundo* 11 de enero de 1964, 9.

Luna Muñoz, Manuel. *La estudiantina en Chile: de juglares, trovadores, tunos y estudiantinas*. Santiago, Chile: Cercom, 1993. Print.

Malavet Vega, Pedro. *Historia de la canción popular en Puerto Rico: (1493-1898).* Ponce: Corripio, 1992.

---------. “Las tunas navideñas nacen en Río Piedras”. *El Roble* [Río Piedras] 1997, 18.

---------. *Navidad que vuelve: la tradición y el cantar navideño en Puerto Rico*. Ponce: Ediciones Lorena, 2002.

Martín Sárraga, Felix O. *Sociedad, Universidad y Tunas*. Primer Congreso Iberoamericano de Tunas, 13 abr. 2012. Web. 2 sep. 2012. <http://www.issuu.com/tunae_mundi/docs/>

Martín Sárraga, Félix O., y Rafael Ascencio González. *Diccionario histórico de vocablos de Tunas y Estudiantinas así como de escolares del antiguo régimen*. Puerto Montt: Universidad San Sebastián, 2013. Print.

Martínez, José A. y Pablo Lara. Interoperabilidad de los contenidos en las plataformas e-learning: normalización, bibliotecas digitales y gestión del conocimiento. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* 3.1 (2006)

Matilla Jimeno, Alfredo. *De música.* Río Piedras, P.R.: Editorial de la Universidad, 1994.

Molina Medina, Diana M. Carnavaleando en Bogotá. *Arte y localidad: modelos para*

desarmar. Universidad Nacional de Colombia, 2007.

Moss, Michael. "Opening Pandora´s Box: What is an Archive in the Digital Environment?" *What are Archives? Cultural and Theoretical Perspectives: A reader*. Hampshire, England: Ashgate, 2008.

Murguia, Eduardo I. "Archivo, memoria e historia: cruzamientos y abordajes." *Íconos* 41 (2011): 17-37.

Núñez Fernández, Eduardo. *Organización y gestión de archivos*. Gijón, Asturias: Ediciones Trea, 1999.

Quintero Rivera, Mareia. "La Universidad y la vida musical: una Mirada a medio siglo de políticas culturales." Ed. Pedro Ángel Reina Pérez. *El arco prodigioso: perspectivas de Pablo Casals y su legado en Puerto Rico.* Puerto Rico: EMS Editores, 2009.

Rivas Fernández, José B. "Los archivos universitarios: el procesamiento de sus fondos documentales y la difusión de sus contenidos." *Revista Reflexiones* 83.1 (2004): 121-129.

Rivera Lizardi, Francisco M. *Estudiantina: de la Gran Vía a la Calle de Alcalá*. San Juan: Raíces, 1991. Print.

Robles, José M. y Óscar Molina. La brecha digital: ¿una consecuencia más de las desigualdades sociales? Un análisis del caso para Andalucía. *Empiria: revista de metodología de ciencias sociales* 13 (2007): 81-99. *Academic Search Complete.* Web. 3 dic. 2013.

Rojas Daporta, Malen. "Agrupación llevará a Campus UPR espíritu navideño". *El Mundo* 16 de diciembre de 1961, 10.

Smith, Abby. *The future of the past: preservation in American research libraries*. Washington, D.C.: Council on Library and Information Resources, 1999.

---------. *Why digitize?* Washington, D.C.: Council on Library and Information Resources, 1999.

Taylor, Arlene G, y Daniel N. Joudrey. *The Organization of Information*. Westport, Connecticut: Libraries Unlimited, 2009.

Taylor, Marvin J. "I´ll Be Your Mirror, Reflect What You Are: Postmodern Documentation and the Downtown New York Scene from 1975 to the Present." *A concise Companion to Postwar American Literature and Culture.* Ed. Josephine G. Hendin. Malden, MA: Blackwell, 2004.

"Tuna Universitaria graba su primer disco" *El Mundo* 30 de noviembre de 1963, 26.

Urrutia de Campos, Norma. "La Tuna de la Universidad de Puerto Rico en sus veinte años." Teatro de la Universidad de Puerto Rico. 15 de marzo de 1981. Discurso

---------. "Triunfo en Sevilla: La Tuna UPR alcanza su mayoría de edad". *El Reportero* [Carolina] 4 de mayo de 1982, n. pág.

Wappenstein, Susana y María Elena Bedoya. "(Re)Pensar el archivo". *Íconos* 41 (2011): 11-16.

Woodward, Eddie. "The Case for a University Archivist: Preserving Institutional Memory." *College & Research Libraries News* 72.4 (2011): 226-228.

VI. Enlaces

Archivo Digital en Línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico

http://adtunauprrp.wix.com/adtunauprrp

California Ephemeral Project

http://californiaephemeraproject.org/

Creative Commons

http://creativecommons.org/

Flickr

http://www.flickr.com/

ISSUU

http://issuu.com/

Quijote Interactivo de la Biblioteca Nacional de España

http://quijote.bne.es/libro.html

Vimeo

https://vimeo.com/

Wix

http://es.wix.com/

VII. Anejos

Anejo núm. 1

Términos y Condiciones de Uso del Archivo Digital en Línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico

I. Reglas Generales

- Las imágenes, videos, documentos, entre otros materiales que se muestran en el Proyecto Archivo Digital en línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, cuentan con la autorización correspondiente de sus creadores, los cuales conservan los derechos de propiedad intelectual de los mismos.
- El contenido que se ofrece en este archivo digital en línea es de carácter histórico, investigativo y/o educativo, sin fines de lucro.
- El usuario puede colaborar con el archivo siguiendo las instrucciones ofrecidas y enviando la información a la dirección indicada en la sección III y IV. Debe tener en cuenta que se evaluará el contenido de lo enviado en relación a la misión del archivo para determinar si se publica o no.
- El acceso, navegación y uso del archivo es responsabilidad del usuario, por lo que éste se compromete a observar diligentemente cualquier instrucción adicional relativa al uso del archivo digital y de sus contenidos.
- El usuario queda autorizado a visualizar, citar, imprimir y descargar los contenidos de este archivo digital (ya sea en su totalidad o parcialmente), para uso exclusivamente personal, privado, y no lucrativo.
- Flickr, Issuu y Vimeo, se han utilizado como plataformas para dar acceso a contenidos tales como fotografías, videos y programas de conciertos. Estas plataformas proveen la opción de hacer comentarios para cada uno de los contenidos. Por tanto, el usuario está autorizado a comentar acerca de los contenidos. Todo comentario que sea considerado negativo y/u ofensivo será retirado.
- Flickr, Issuu y Vimeo son plataformas que cuentan con sus propias reglas de uso. Por tanto, el usuario debe asegurarse de conocer las condiciones, normas y políticas de uso para evitar infracciones y hacer buen uso de los contenidos que se proveen mediante las plataformas (Ver Sección II)

II. Términos y condiciones de uso de las plataformas Flickr, Issuu y Vimeo

Fotos

- Las fotos del Proyecto Archivo Digital Tuna de la Universidad de Puerto Rico se muestran mediante la plataforma Flickr. Para conocer las normas de la comunidad de Flickr diríjase al siguiente enlace: http://www.flickr.com/help/guidelines/

- Flickr trabaja en conjunto a Yahoo, por tanto para conocer más sobre los términos y condiciones de uso y la política de propiedad intelectual diríjase a los siguientes enlaces:

  http://info.yahoo.com/legal/es/yahoo/utos/terms/
  http://info.yahoo.com/legal/es/yahoo/copyright/es-es/

Videos

- Los videos del Proyecto Archivo Digital Tuna de la Universidad de Puerto Rico se muestran mediante la plataforma Vimeo. Para conocer los términos y condiciones de uso, de la plataforma diríjase al siguiente enlace: https://vimeo.com/terms

Programas de Conciertos

- Los Programas de conciertos del Proyecto Archivo Digital Tuna de la Universidad de Puerto Rico se muestran digitalizados mediante la plataforma ISSUU. Para conocer los términos y condiciones de uso, de la plataforma diríjase al siguiente enlace: http://issuu.com/legal/terms

III. Política de Coarchivista

- El usuario del Archivo Digital de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico podrá colaborar en calidad de coarchivista siguiendo las instrucciones que se proveen a continuación.
- Todo documento enviado debe estar acompañado de una breve descripción que incluya información relevante de acuerdo al tipo de documento. Ejemplo; lugar, fecha, nombre de quien tomó la foto o video, artista gráfico de alguna promoción, afiche, entre otros.
- La siguiente tabla **(Anejo núm. 2)** muestra los tipos de documentos y/o material que puede aportar y la información requerida que debe acompañar el contenido. Tabla 1_Documentos e información requerida: creación de metadatos descriptivos
- El usuario que desee colaborar en calidad de coarchivista debe descargar, completar, firmar, digitalizar y enviar el Formulario de Autorización del Coarchivista al correo electrónico que se indica en la siguiente sección (Ver Sección IV).

IV. Formulario de Autorización del Coarchivista (Anejo núm. 3)

- El siguiente formulario es un documento donde usted autoriza a publicar el material que proporciona con la información correspondiente que se le ha solicitado. Formulario de Autorización del Coarchivista
- Es importante que se haya asegurado de contar con la autorización de los creadores del material con el que desea colaborar.
- Si usted es el creador del material que envía puede asociar una licencia Creative Commons para darle a los usuarios del archivo el derecho de usar su contenido en

ciertas circunstancias. Para obtener más información sobre las opciones visite el sitio web de http://creativecommons.org/

- Recuerde indicar que tipo de licencia escogió para proteger su contenido.
- Recuerde incluir su firma en este documento.
- El formulario de autorización del coarchivista y el material con la información correspondiente deben enviarse juntos al siguiente correo electrónico: archivodigitaltunauprrp@gmail.com (Ver Sección V).

V. Contribuciones del Coarchivista: instrucciones para el manejo y envío de información y materiales

- Sus contribuciones deben ser enviadas de acuerdo a los formatos que se proveen en el siguiente documento. click aquí **(Anejo núm. 4)**
- Recuerde que el Formulario de Autorización del Coarchivista debe ser enviado junto al material con el que desea colaborar según las especificaciones provistas en la sección III, IV y V.
- No olvide firmar, digitalizar y enviar los documentos requeridos al correo electrónico archivodigitaltunauprrp@gmail.com

Anejo núm. 2

Documentos e Información requerida: creación de metadatos descriptivos

Este documento presenta los requisitos específicos que debe completar el coarchivista. La siguiente tabla muestra la información que debe acompañar el objeto o material de archivo con el coarchivista desee colaborar. Recuerde enviar la información junto al material al correo electrónico: archivodigitaltunauprrp@gmail.com

Tipo de documento	Información requerida
Foto	año, lugar donde se tomó, descripción y/o comentarios, personas que aparecen en la foto, nombre del fotógrafo, dimensiones físicas, indicar si es digital, parámetros del scanner o medio utilizado para la digitalización.
Video	año, lugar donde se tomó el video, descripción/comentarios, personas identificadas, nombre de quién toma el video. Indique bajo que parámetros se ha digitalizado el video. Debe indicar a quién le pertenece el mismo. El video debe estar en Youtube o Vimeo y debe enviar el enlace del mismo.
Reportaje de periódico	Utiliza el siguiente formato (MLA) para crear una ficha bibliográfica: Apellido, Nombre del Autor. "Título del artículo." Título del periódico Volumen (año de publicación): Página
Artículo de revista	Utiliza el siguiente formato (MLA) para crear una ficha bibliográfica: Apellido, Nombre autor. "Título del artículo." Título de la Revista Año: Pagina
Dibujos, Caricaturas	Nombre del artista, fecha, medio, soporte, dimensiones físicas, breve descripción
Promoción "flyers"	Fecha del evento, lugar del evento, lugar donde se obtuvo la promoción, artista gráfico, descripción de las condiciones físicas del boleto, descripción visual del boleto. Indicar si tiene alguna marca, firma, o alguna particularidad.
Boletos de conciertos y/o actividad	Artista gráfico, lugar donde se distribuyeron los boletos, fecha y lugar del concierto y/o actividad, costo del boleto, descripción de las condiciones físicas del boleto. Otra información relevante.
Programas de conciertos y/o actividades	Fecha y lugar del concierto y/o actividad, nombre del artista gráfico, cantidad de páginas, descripción de las condiciones físicas del programa. Otra información relevante.

Anejo núm. 3
Parte I

Formulario de Autorización del Coarchivista

Instrucciones

- El siguiente formulario es un documento donde usted autoriza a publicar el documento que proporciona con la información correspondiente que se le ha solicitado.

- Es importante que se haya asegurado de contar con la autorización de los creadores del material con el que desea colaborar.

- Si usted es el creador del material que envía puede asociar una licencia Creative Commons para darle a los usuarios del archivo el derecho de usar su contenido en ciertas circunstancias. Para obtener más información sobre las opciones visite el sitio web de http://creativecommons.org/

- Recuerde indicar que tipo de licencia escogió para proteger su contenido.

- Recuerde incluir su firma en este documento.

- El **formulario de autorización del coarchivista** y el material con la información correspondiente debe enviarse al siguiente correo electrónico: archivodigitaltunauprrp@gmail.com

- El material enviado por el coarchivista será evaluado y se determinará si cumple con los requisitos antes expuestos. Luego de la revisión será publicado.

Anejo núm. 3
Parte II

I. Nombre del Coarchivista:

II. Correo electrónico:

III. Descripción del documento:

Puede utilizar la tabla de la sección III de los Términos y Condiciones de uso del Archivo Digital de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico, para indicar las características del documento.

IV. Si usted es el creador del material que envía, indique que tipo de licencia escogió para proteger su contenido.

Tipo de licencia

Yo_____, en calidad de coarchivista, colaboré con el documento antes descrito y autorizo la publicación bajo los términos y condiciones del Archivo Digital en Línea de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

_____ _____
Fecha Firma

Anejo núm. 4

Contribuciones del Coarchivista: instrucciones para el manejo y envío de información y materiales

Este documento le proveerá una lista de los objetos y formatos adecuados en que debe enviar sus colaboraciones. Agradeceremos que siga los parámetros que se señalan en la siguiente tabla.

Objeto	Formato	Tamaño	Resolución	Nota Importante
Fotografías, boletos de conciertos, hojas sueltas, caricaturas, dibujos, afiches	JPEG	Menor de 25 MB	Debe fluctuar entre 300 a 500 pixeles/pulgadas	
Videos	N/A	N/A	N/A	Debe cargarlo a una de las plataformas de Youtube o Vimeo y enviar el enlace conjunto a los metadatos solicitados
Programas de conciertos	PDF	Menor de 25 MB		Debe enviarlo compaginado según el orden original
Reportajes y Artículos de Revista	PDF	Menor de 25 MB		

Recuerde que debe enviar el material al correo electrónico
archivodigitaltunauprrp@gmail.com

Anejo núm. 5

Licencia de Creative Commons
Reconocimiento - No Comercial - Sin Obras Derivadas 3.0 Puerto Rico

CREATIVE COMMONS CORPORATION NO ES UN BUFETE DE ABOGADOS Y NO OFRECE SERVICIOS LEGALES. LA DISTRIBUCIÓN DE ESTA LICENCIA NO CREA UNA RELACIÓN ABOGADO-CLIENTE. CREATIVE COMMONS PROPORCIONA ESTA INFORMACIÓN TAL CUAL ("AS-IS"). CREATIVE COMMONS NO OFRECE GARANTÍA ALGUNA EN CUANTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, NI ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR DAÑOS PRODUCIDOS A CONSECUENCIA DE SU USO.

Licencia

LA OBRA (SEGÚN SE DEFINE MÁS ADELANTE) SE PROPORCIONA BAJO LOS TÉRMINOS DE ESTA LICENCIA PÚBLICA DE CREATIVE COMMONS ("LPCC" O "LICENCIA"). LA OBRA ESTÁ PROTEGIDA POR LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE PUERTO RICO DEL 15 DE JULIO DE 1988, SEGÚN ENMENDADA, 31 LPRA § 1401 ET SEQ., Y POR LA LEY FEDERAL DE COPYRIGHT DE 1976, 17 USC § 101, ET SEQ., Y/O CUALESQUIERA OTRAS LEYES QUE RESULTEN DE APLICACIÓN EN ESTA O CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN. QUEDA PROHIBIDO CUALQUIER USO DE LA OBRA DIFERENTE A LO AUTORIZADO BAJO ESTA LICENCIA O LO DISPUESTO EN LAS LEYES DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

MEDIANTE EL EJERCICIO DE CUALQUIER DERECHO SOBRE LA OBRA PROVISTO EN ESTA LICENCIA, USTED ACEPTA Y CONSIENTE A LAS LIMITACIONES Y OBLIGACIONES DE ESTA LICENCIA. EN LA MEDIDA QUE ESTA LICENCIA SEA CONSIDERADA UN CONTRATO, EL LICENCIANTE LE CEDE LOS DERECHOS CONTENIDOS EN ESTA LICENCIA, SIEMPRE QUE USTED ACEPTE SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

1. Definiciones

a. Una **"Obra Colectiva"** es aquella (como una revista periódica, antología o enciclopedia) en que la Obra en su totalidad, así como otras contribuciones que constituyen obras separadas e independientes en sí mismas, son recopiladas y fundidas en un todo colectivo. Una obra denominada Obra Colectiva no será considerada como una Obra Derivada (según se define más adelante) para los fines de esta Licencia.

b. **"Obras Derivadas"** son aquellas que se encuentren basadas en una Obra o en una Obra y otras preexistentes, tales como: las traducciones y adaptaciones; las revisiones, actualizaciones y anotaciones; los compendios, resúmenes y extractos; los arreglos musicales y, en general, cualesquiera transformaciones

de una obra literaria, artística o científica, salvo que la obra resultante tenga el carácter de Obra Colectiva en cuyo caso no será considerada como una Obra Derivada a los efectos de esta Licencia. Para evitar la duda, si la Obra consiste en una composición musical o grabación de sonidos, la sincronización temporal de la Obra con una imagen en movimiento ("synching") será considerada como una Obra Derivada para los fines de esta Licencia.

c. **"Licenciante"** es (son) la persona, personas, entidad o entidades que ofrece(n) la obra bajo los términos de esta Licencia.

d. **"Autor Original"** es (son) la persona, personas, entidad o entidades que creó (crearon) la Obra.

e. La **"Obra"** es la creación literaria, artística o científica ofrecida bajo los términos de esta Licencia.

f. **"Usted"** es la persona o la entidad que ejercita los derechos cedidos mediante esta Licencia y que no ha violado previamente los términos de la misma con respecto a la Obra, o que ha recibido el permiso expreso del Licenciante de ejercitar los derechos cedidos mediante esta Licencia a pesar de una violación anterior.

g. **"Derechos Morales"** son aquellos que permiten a quien crea una Obra literaria, científica, artística y/o musical a gozar de los beneficios de su autoría, a saber, el derecho de beneficiarse de ella y las prerrogativas exclusivas de atribuirse o retractar su autoría, disponer de su Obra, autorizar su publicación y proteger su integridad.

2. Derechos de Uso Legítimo ("Fair Use"). Nada en esta licencia pretende reducir, limitar o restringir cualesquiera de los derechos exclusivos del titular de los derechos de propiedad intelectual de acuerdo con la Ley de Propiedad Intelectual o cualesquiera otras leyes aplicables, ya sean derivados de usos legítimos, tales como el derecho de copia privada o el derecho a cita, u otras limitaciones como la derivada de la primera venta de ejemplares.

3. Concesión de Licencia. Conforme a los términos y a las condiciones de esta Licencia, el Licenciante le concede a Usted (durante toda la vigencia de los derechos de propiedad intelectual) una licencia de ámbito mundial, exenta de regalías, no exclusiva e indefinida que incluye la cesión de los siguientes derechos:

a. Reproducir la Obra, incorporarla a una o más Obras Colectivas y reproducirla como parte de una Obra Colectiva;

b. Derecho a distribuir copias o fonogramas de la Obra, representar y exhibir públicamente la Obra y representarla públicamente por medios digitales de transmisión de audio, incluyendo el caso en el que lo antes descrito sea incorporado a una Obra Colectiva.

Los derechos antes mencionados se pueden ejercitar en todos los medios y formatos, tangibles o intangibles, conocidos o por conocer. Los derechos mencionados incluyen el

derecho a efectuar las modificaciones que sean técnicamente necesarias para el ejercicio de los derechos en otros medios y formatos, pero aparte de eso, Usted no tiene derecho a hacer Obras Derivadas. Todos los derechos no cedidos expresamente por el Licenciante quedan reservados, incluyendo, pero sin limitarse a, los establecidos en las secciones 4(d) y 4(e).

4. Restricciones. La cesión de los derechos enumerados en la Sección 3 de esta Licencia está sujeta y limitada a las siguientes restricciones:

a. Usted puede distribuir, exhibir públicamente, representar o ejecutar públicamente, o representar o ejecutar públicamente de forma digital la Obra solamente bajo los términos de esta Licencia y debe incluir una copia de la misma, o su Identificador Uniforme de Recurso (URI), con cada copia o grabación de la Obra que Usted distribuya, exhiba públicamente, represente o ejecute públicamente, o represente o ejecute públicamente de forma digital. Usted no puede ofrecer o imponer ningún término/condición sobre la Obra que restrinja los términos/condiciones de esta Licencia o que limite el derecho de un recipiente de la Obra a ejercer sus derechos bajo los términos/condiciones de esta Licencia. Usted no puede sublicenciar la Obra. Usted debe mantener intactos todos los avisos que se refieran a esta Licencia y a la ausencia de garantías. Cuando Usted distribuya, exhiba públicamente, represente o ejecute públicamente o represente o ejecute públicamente de manera digital la Obra, Usted no podrá imponer medidas tecnológicas que controlen el acceso o uso de la Obra de una manera que restrinja los términos de esta Licencia o que limite la capacidad de un recipiente de la Obra a ejercer sus derechos bajo los términos de esta Licencia. Lo anterior aplica a una Obra que esté incorporada a una Obra Colectiva o base de datos, pero no implica que la Obra Colectiva, distinto a la Obra objeto de esta Licencia, tenga que estar sujeta a los términos de esta Licencia. Si Usted crea una Obra Colectiva o base de datos, y si así le es requerido por el Licenciante, Usted deberá remover de la Obra Colectiva o base de datos cualquier referencia al crédito requerido en el apartado 4(c), según lo que se le requiera y en la medida de lo posible.

b. Usted no puede ejercer ninguno de los derechos cedidos en la Sección 3 anterior (Concesión de Licencia) de manera que pretenda, o se encuentre dirigida, principalmente hacia la obtención de un beneficio mercantil o de remuneración monetaria privada. El intercambio de la Obra por otras obras protegidas por la propiedad intelectual mediante sistemas de compartir archivos (como el digital file-sharing) no se considerará como una manera que pretenda, o se encuentre dirigida, principalmente hacia la obtención de un beneficio mercantil o de remuneración monetaria privada, siempre que no haya ningún pago de cualquier remuneración monetaria en relación con el intercambio de las obras protegidas.

c. Si Usted distribuye, exhibe públicamente, representa o ejecuta públicamente, o representa o ejecuta públicamente de forma digital la Obra (según definido en la cláusula 1) u Obra Colectiva (según definido en la cláusula 1), Usted debe, a no ser que lo contrario le sea requerido por el Autor Original conforme a la

cláusula 4(a), mantener intactos todos los avisos sobre la propiedad intelectual de la Obra y reconocer, de manera razonable conforme al medio o a los medios que Usted esté utilizando: (i) al Autor Original, indicando el nombre (o el seudónimo, si aplica) del Autor Original si es facilitado, y/o (ii) reconocer a aquellas partes (por ejemplo: institución, publicación, revista) que el Autor Original y/o el Licenciante designen para ser reconocidos en el aviso sobre propiedad intelectual ("Partes con Derecho de Atribución"), las condiciones de uso, o de cualquier otra manera razonable, las Partes con Derecho de Atribución; el título de la Obra si es facilitado; en la medida de lo posible, el Identificador Uniforme de Recurso (URI), si existe, que el Licenciante especifica para ser vinculado a la Obra, a menos que tal URI no se refiera al aviso sobre propiedad intelectual o a la información sobre la Licencia de la Obra. Tal aviso puede efectuarse utilizando todas las medidas que sean razonablemente necesarias disponiéndose que, sin embargo, en el caso de Obras Colectivas en que se reconozca crédito a los autores individuales que contribuyen a la Obra Colectiva, este aviso debe aparecer como mínimo allá donde aparezcan los avisos correspondientes a otros autores, como parte esos créditos, y de forma comparable a los mismos. Para evitar la duda, Usted puede utilizar el crédito requerido por esta cláusula para propósitos de atribución en la forma y manera descrita anteriormente y, al ejercer sus derechos bajo esta Licencia, Usted no podrá implícita o explícitamente aseverar o sugerir alguna conexión, endoso o auspicio del Autor Original, Licenciante y/o partes reconocidas en el aviso sobre propiedad intelectual ("Partes con Derecho de Atribución"), según sea apropiado, de Usted o de Su uso de la Obra, sin el consentimiento previo, expreso y separado del Autor Original, Licenciante y/o partes reconocidas en el aviso sobre propiedad intelectual ("Partes con Derecho de Atribución").

d. Para evitar la duda, especialmente cuando la Obra se trate de una composición musical:
   i. **Regalías por la Representación de Obras Bajo Licencias Colectivas.** El Licenciante se reserva el derecho exclusivo de recibir, sea individualmente o, en la eventualidad que el Licenciante sea miembro de una entidad de gestión de derechos (por ejemplo, ASCAP, BMI, SESAC), mediante esta entidad de gestión de derechos, regalías por concepto de la representación o ejecución pública o de la representación o ejecución pública de tipo digital (tal como la transmisión vía Internet), si dicha explotación pretende, o se encuentra dirigida, principalmente hacia la obtención de un beneficio mercantil o de remuneración monetaria privada.
   ii. **Regalías por la Creación y Distribución de Versiones.** El Licenciante se reserva el derecho exclusivo de recibir, sea individualmente o a través de un agente, regalías por concepto de la creación, grabación y distribución de fonogramas que Usted lleve a cabo de la Obra (adaptaciones, versiones o interpretaciones de la misma Obra) que esté sujeta a la licencia obligatoria establecida en 17 USC §115 de la Ley de Derechos de Autor de Estados Unidos (o su equivalente en otra

jurisdicción), si Su distribución de esa versión pretende, o se encuentra dirigida, principalmente hacia la obtención de un beneficio mercantil o la remuneración monetaria privada.

e. **Derechos de Transmisión vía Internet (Webcasting) y Regalías Obligatorias.** Para evitar la duda, cuando la Obra sea una grabación de audio o fonograma, el Licenciante se reserva el derecho exclusivo de recibir, sea individualmente o a través de una sociedad de gestión colectiva (e.g. Sound Exchange), regalías por la representación o ejecución pública de tipo digital (e.g. webcast) de la Obra, que esté sujeta a la licencia obligatoria establecida en 17 USC §114 de la Ley de Derechos de Autor de Estados Unidos (o su equivalente en otra jurisdicción), si tal presentación digital pretende, o se encuentra dirigida, principalmente hacia la obtención de un beneficio mercantil o de remuneración monetaria privada.

f. **Derechos Morales.** Los derechos morales no se verán alterados por esta Licencia en la medida que éstos sean reconocidos, y no considerados renunciables, por el derecho aplicable.

5. Declaraciones, Garantías y Renuncia de Responsabilidad

A MENOS QUE SE ACUERDE MUTUAMENTE ENTRE LAS PARTES POR ESCRITO, EL LICENCIANTE OFRECE LA OBRA TAL CUAL (ON AN "AS-IS" BASIS) Y SÓLO EN CUANTO A DERECHOS RETENIDOS POR EL LICENCIANTE SOBRE LA OBRA. EL LICENCIANTE NO CONFIERE NINGUNA GARANTÍA DE CUALQUIER TIPO, (E.G. EXPRESA, IMPLÍCITA, ESTATUTARIA U OTRA), RESPECTO DE LA OBRA INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, GARANTÍAS DE TÍTULO, MERCADEABILIDAD, COMERCIABILIDAD, UTILIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR, AUSENCIA DE INFRACCIÓN, O LA AUSENCIA DE DEFECTOS LATENTES U OTROS, PRECISIÓN, O LA PRESENCIA DE AUSENCIA DE ERRORES, QUE PUEDAN O NO SER DESCUBIERTOS. ALGUNAS JURISDICCIONES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS IMPLÍCITAS, POR LO QUE TAL EXCLUSIÓN PUEDE NO SER DE APLICACIÓN A USTED.

6. Limitación de Responsabilidad. SALVO QUE LO DISPONGA EXPRESA E IMPERATIVAMENTE LA LEY APLICABLE, EN NINGÚN CASO EL LICENCIANTE SERÁ RESPONSABLE ANTE USTED POR CUALQUIER TEORÍA LEGAL DE CUALESQUIERA DAÑOS RESULTANTES, GENERALES O ESPECIALES (INCLUIDOS EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE), FORTUITOS O CAUSALES, PUNITIVAS O EJEMPLARES, DIRECTOS O INDIRECTOS, PRODUCIDOS EN CONEXIÓN CON ESTA LICENCIA O EL USO DE LA OBRA, INCLUSO SI EL LICENCIANTE HUBIERA SIDO INFORMADO DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

7. Terminación

a. La presente Licencia y los derechos en ésta conferidos se extinguirán automáticamente en cuanto Usted infrinja o incumpla los términos y condiciones de la misma. No obstante, lo antes dispuesto no afectará o extinguirá las licencias de aquellos individuos o entidades que hayan recibido Obras Colectivas (según definidas en la cláusula 1) de Usted bajo la presente Licencia, siempre y cuando dichos individuos o entidades se mantengan en pleno cumplimiento con dichas licencias. Las secciones 1, 2, 5, 6, 7 y 8 continuarán siendo válidas aún después de que esta Licencia se extinga.

b. Sujeto a los términos y condiciones antes mencionados, la presente Licencia es perpetua (por todo el término de protección conferido por la ley a la Obra). No obstante lo anterior, el Licenciante se reserva el derecho a distribuir la Obra bajo los términos y condiciones de una licencia distinta o a dejar de distribuirla en cualquier momento, siempre y cuando dicha decisión no cumpla el propósito de revocar la presente Licencia (o cualquier otra licencia que haya sido o requiera ser otorgada bajo los términos y condiciones de la presente Licencia) y los términos y condiciones de la misma continúen surtiendo efectos y se mantengan en vigor, a menos que la Licencia se extinga de la manera antes descrita.

8. Misceláneos

a. Cada vez que Usted distribuya o represente o ejecute públicamente de manera digital la Obra (según definido en la cláusula 1) o una Obra Colectiva (según definido en la cláusula 1), el Licenciante le otorga al usuario una licencia sobre la Obra en los mismos términos y condiciones de la licencia otorgada a Usted bajo esta Licencia.

b. Si alguna de las disposiciones descritas en la presente Licencia es declarada inválida o incoercible de conformidad con la legislación aplicable, no afectará la validez y coercibilidad del resto de las disposiciones contenidas en la presente Licencia. Las disposiciones que resulten inválidas o incoercibles serán modificadas para cumplir con los requisitos mínimos indispensables para lograr esa validez y coercibilidad sin que se requiera para ello ninguna acción de las partes de la presente Licencia.

c. Ninguna de las disposiciones de esta Licencia se entenderá renunciada ni se presumirá consentimiento otorgado a violación alguna a menos que dicha renuncia o consentimiento se haga por escrito y se firme por la persona con las facultades pertinentes.

d. La presente Licencia constituye la totalidad del acuerdo entre las partes en relación a la Obra. No existen acuerdos, convenios ni entendimientos con respecto a la Obra fuera de los aquí especificados. El Licenciante no se considerará obligado por disposiciones adicionales que aparezcan en cualquier comunicación con Usted. La presente Licencia no podrá ser modificada sin el consentimiento mutuo que conste por escrito entre el Licenciante y Usted.

e. No será necesario el envío o recepción de la aceptación de las condiciones de la presente Licencia para que se considere perfeccionada, por lo que se entiende que cualquier uso de la Obra en los términos de la presente Licencia constituirá la aceptación de los términos y condiciones contenidos en la misma.

Aviso de Creative Commons

Creative Commons no es parte en esta Licencia y no da ninguna garantía ni asume responsabilidad alguna en relación a la Obra. Creative Commons no será responsable frente a Usted o a cualquier parte bajo cualquier teoría legal por ninguno de los daños surgidos de la presente Licencia, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, los daños generales, especiales, incidentales o indirectos. No obstante lo anterior, si Creative Commons se ha manifestado expresamente como Licenciante, adquirirá los derechos y obligaciones propios del Licenciante dispuestos en la presente Licencia.

Exceptuando el propósito específico de mencionarle al público en general que la Obra se rige por la LPCC, Creative Commons no autoriza a ninguna de las partes a usar la marca "Creative Commons" o cualquier otra marca o logo relacionados con Creative Commons sin autorización previa y por escrito. Cualquier uso permitido deberá cumplir con la política de uso de la marca establecida por Creative Commons en dicho momento determinado, según podrá ser publicada en su sitio electrónico o puesta a disposición de otra forma si así se solicita. Para evitar la duda, esta restricción al uso de la marca no forma parte de esta Licencia.

Creative Commons puede ser contactado en http://creativecommons.org/.

Anejo Núm. 6

INVENTARIO PRELIMINAR DE LA TUNA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Inventario de Fotografías de la Tuna de la UPRRP																	
Id. Núm.	**Fecha**	**Año**	**Lugar**	**Fotógrafo/a**	**Cargadas a la web (1=si/ 0=no)**		**Soporte**	**Dimensiones físicas (1=si/ 0=no)**		**Condiciones físicas**			**Grado del daño**				**Localización Impresas**
					Dropbox	**Flickr**		**X**	**Y**	**Biológico**	**Químico**	**Físico**	**Leve**	**Moderado**	**Mayor**	**Extremo**	
F1		1963	Centro Universitario, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1	papel fotográfico	10	8	manchas marrones	decoloración	doblado, arrugas			1		archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F2		1965	Centro Universitario, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras	R. Veléz		1	papel fotográfico	8	10	manchas marrones	decoloración	doblado, arrugas			1		
F3	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F4	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F5	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F6	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F7, C.1, C.2	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F8, C.1, C.2	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F9, C.1, C.2	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo			1	papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F10	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F11, C.1, C.2	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F12	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo			1	papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F13	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F14	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F15	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo			1	papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F16, C.1, C.2	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F17, C.1, C.2	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F18	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo			1	papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F19	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F20, C.1, C.2	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F21	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F22	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F23, C.1, C.2	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F24	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F25	7 de abril	2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F26		1980	Frente al Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1	papel fotográfico	4.5	3.5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F27		1980	Frente al Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1	papel fotográfico	4.5	3.5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F28		1980	Frente al Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1	papel fotográfico	4.5	3.5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F29	19 de	1991	Teatro de la Universidad de	Raquel			papel	6	4								archivo

	octubre		Puerto Rico	Medina			fotográfico										#1_gaveta#1_oficinatunaupr
F30	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F31	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F32	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F33	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F34	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F35	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F36	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F37	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F38	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F39	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F40	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F41	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F42	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F43	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F44	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F45	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F46	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F47	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F48	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F49	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F50	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F51	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F52	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F53	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F54	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F55	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F56	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F57	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F58	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F59	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F60	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F61	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F62	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F63	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F64	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr

F65	26-28-julio	1997	Teatro Municipal de Piura, Perú	Fotografía Profesional Rosales			papel fotográfico sobre cartulina	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F66		1980	Frente al Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1	papel fotográfico	4.5	3.5	manchas marrones							archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F67		1977	Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	10	8	manchas marrones	decoloración						archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F68		1977	Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	10	8	manchas marrones	decoloración						archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F69		1979				1	papel fotográfico	3.5	5	manchas negras	decoloración	doblado					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F70		1970				1	papel fotográfico	8.5	10.5			doblado	1				archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F71		1991	Ponce, Puerto Rico				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F72		1991	Ponce, Puerto Rico				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F73	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F74	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras	Raquel Medina			papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F75	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F76	19 de octubre	1991	Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F77		1991	Ponce, Puerto Rico				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F78		1991	Ponce, Puerto Rico				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F79		1991	Ponce, Puerto Rico				papel fotográfico	6	4			roturas					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F80		1997	Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F81		1997	Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F82		1997	Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F83		1997	Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano				papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F84		1997	Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano				papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F85		2000	Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F86		1997	Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F87		1997	Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano				papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F88		1997	Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano				papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F89		1997	Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano				papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F90	18 de marzo	2000					papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F91	18 de marzo	2000					papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F92		1964	Centro de Estudiantes, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		4 3/4	3 3/4	manchas marrones		rotura, doblado			1		archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F93		1964	Castel Gandolfo, Roma			1	papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F94		1969	Castillo San Felipe del Morro			1	papel fotográfico	5	3.5	manchas marrones	decoloración	doblado					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F95		1964	Centro Universitario,			1	papel	3.5	3.5		decoloración	rotura					archivo

			Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				fotográfico										#1_gaveta#1_oficinatunaupr
F96		1963	Terraza Centro Universitario, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8	manchas marrones	decoloración	rotura, doblado					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F97		1962	Club de Leones, San Lorenzo, Puerto Rico			1		9.5	7" 1/4	manchas marrones		rotura, doblado					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F98		1964	Residencia Veraniega del Papa Pablo VI, Castel Gandolfo, Roma			1		8	10	mancha marrones	decoloración	rotura, arrugas					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F99		1963	Centro Universitario, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8	manchas marrones		rotura, doblado, arrugas					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F100		1966	Centro Universitario, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8	manchas marrones		doblado, arrugas					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F101		1963	Aeropuerto Luis Muñoz Marín, Puerto Rico			1	papel fotográfico	9	5.5	manchas marrones							archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F102		1969				1	papel fotográfico	5.5	5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F103		1973				1	papel fotográfico	5	4	manchas marrones	decoloración						archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F104							papel fotográfico	7	5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F105							papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F106							papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F107							papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F108							papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F109							papel fotográfico	7	5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F110							papel fotográfico	7	5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F111	4 de mayo	1977					papel fotográfico	10	8	manchas marrones	decoloración						archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F112	30 de octubre	1977				1	papel fotográfico	10	8	manchas marrones	decoloración	doblado					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F113	30 de octubre	1977				1	papel fotográfico	10	8	manchas negras pequeñas	decoloración	rotura, doblado					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F114		1977				1	papel fotográfico	10	8	manchas marrones		doblado					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F115	10 de agosto	1977				1	papel fotográfico	10	8	manchas marrones							archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F116	4 de mayo	1977				1	papel fotográfico	10	8								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F117			Colegio Regional, Ponce UPR			1	papel fotográfico	10	8	manchas marrones		rotura					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F118		1980	Presidencia Jardín Botánico de Universidad de Puerto Rico, Río Piedras					7	5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F119		1981	República Dominicana			1		10	8	manchas marrones	decoloración						archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F120	23 de septiembre	1984	Centro de la Facultad	Nativo Photo Service		1	papel fotográfico	10	8			doblado					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F121			Centro Universitario, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras					3.5	4.5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F122	19 de septiembre	1987	Torre Universidad de Puerto Rico, Río Piedras					3.5	5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F123	19 de septiembre	1987	Torre Universidad de Puerto Rico, Río Piedras					5	3.5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F124	19 de septiembre	1987	Torre Universidad de Puerto Rico, Río Piedras					5	3.5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F125	diciembre	1986						5	3.5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F126	diciembre	1986						5	3.5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F127	diciembre	1986						3.5	5								archivo

																	#1_gaveta#1_oficinatunaupr
F128			Banker's Club			1		6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F129			Hospital Oncológico					6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F130	junio	1994	Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras	María de Lourdes Molina		1	papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F131			Torre Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F132			Torre Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F133			Plaza Antonia, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1	papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F134			Torre Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	5	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F135			Piura, Perú			1	papel fotográfico	8.5	6		mancha de tinta	doblado					archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F136		1999	Perú				papel fotográfico	4	6								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F137			Piura, Perú				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F138			Piura, Perú				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F139			Piura, Perú				papel fotográfico	5	3.5								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F140			Piura, Perú				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F141			Iquique, Chile				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F142			Iquique, Chile				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F143			Iquique, Chile				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F144							papel fotográfico	6	4	manchas marrones							archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F145			Viejo San Juan, Puerto Rico				papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F146							papel fotográfico	6	4								archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F147							papel fotográfico	4	6								
F148							papel fotográfico	6	4								
F149							papel fotográfico	4	6								
F150							papel fotográfico	6	4								
F151			Rotonda, Torre Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F152			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	5	4								
F153			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	5	4								
F154			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	5	4								
F155			Área verde frente a Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	5	4								
F156			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F157			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico										
F158			Área verde frente a Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	5	4								
F159			Torre Universitaria,				papel	6	4								

			Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				fotográfico										
F160			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F161			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F162			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F163			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F164			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F165			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F166			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F167			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F168			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F169			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F170			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras				papel fotográfico	6	4								
F171			Centro Universitario, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F172		1964	Centro Universitario, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8	puntos oscuros negros							
F173						1		10	8								
F174			Centro Universitario, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F175			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8	manchas marrones							
F176			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8	manchas marrones							
F177			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F178			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F179			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F180			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F181			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F182						1		8	10								
F183			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F184			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F185			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F186			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F187			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F188						1		10	8								
F189						1		10	8								

F190						1		10	8								
F191						1		10	8								
F192						1		10	8								
F193						1		10	8								
F194						1											
F195						1											
F196			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		6	4								
F197			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		6	4	manchas pequeñas							
F198			Torre Universitaria, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F199						1		10	8								
F200			Terraza Centro de Estudiantes			1		10	8								
F201			Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1		10	8								
F202		1995	Iquique, Chile			1											
F203		1995	Iquique, Chile			1											
F204		1995	Iquique, Chile			1											
F205		1995	Iquique, Chile			1											
F206		1995	Iquique, Chile			1											
F207		1995	Iquique, Chile			1											
F208		1995	Iquique, Chile			1											
F209		1995	Iquique, Chile			1											
F210		1995	Iquique, Chile			1											
F211			Piura, Perú			1											
F212			Piura, Perú			1											
F213			Piura, Perú			1											
F214			Piura, Perú			1											
F215			Piura, Perú			1											
F216			Piura, Perú			1											
F217			Piura, Perú			1											
F218		1962-1963	Centro de Estudiantes, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1	papel fotográfico	10	8	manchas marrones		arrugas			1		archivo #1_gaveta#1_oficinatunaupr
F219		1962	Club de Leones, San Lorenzo, Puerto Rico			1											
F220		1962	Club de Leones, San Lorenzo, Puerto Rico			1											
F221		1962	Asociación de Maestros			1	papel fotográfico										
F222		1965				1											
F223		1975	Trujillo Alto, Puerto Rico			1											
F224			Escaleras del Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1											
F225		1974-75	Presidencia, Jardín Botánico			1											
F226	6 de marzo	1978	Asociación de Empleados			1											
F227			Casa de la Rectora de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1											
F228		1977				1											
F229		1994	Universidad de Puerto Rico, Río Piedras			1											
F230						1											
F231	26, 27, 28 julio	1997	Teatro Municipal de Piura, Perú	Fotografía Profesional Rosales		1											
F232	26, 27, 28 julio	1997	Teatro Municipal de Piura, Perú	Fotografía Profesional Rosales		1											
F233	26, 27, 28 julio	1997	Teatro Municipal de Piura, Perú	Fotografía Profesional Rosales		1											
F234	7,8,9 de octubre	1999	Teatro Municipal de Piura, Perú			1											
F235	7,8,9 de octubre	1999	Teatro Municipal de Piura, Perú			1											

F236	7,8,9 de octubre	1999	Teatro Municipal de Piura, Perú			1											
F237	7,8,9 de octubre	1999	Teatro Municipal de Piura, Perú			1											
F238	23-28 de enero	1995	Iquique, Chile			1											
F239	23-28 de enero	1995	Iquique, Chile			1											
F240	23-28 de enero	1995	Iquique, Chile			1											
F241		2004	Casa de la Troya, Santiago de Compostela, España			1											
F242		2004	Casa de la Troya, Santiago de Compostela, España			1											
F243		2004	Casa de la Troya, Santiago de Compostela, España			1											
F244		2004	Casa de la Troya, Santiago de Compostela, España			1											
F245		2004	Casa de la Troya, Santiago de Compostela, España			1											
F246		2004	Casa de la Troya, Santiago de Compostela, España			1											
F247		2004	Casa de la Troya, Santiago de Compostela, España			1											
F248		2004	Frente al monumento del Tuno, Universidad Santiago de Compostela			1											
F249		2004	Frente al monumento del Tuno, Universidad Santiago de Compostela			1											
F250		2004	Frente al monumento del Tuno, Universidad Santiago de Compostela			1											
F251		2004	Frente al monumento del Tuno, Universidad Santiago de Compostela			1											
F252		2004	Pau, Francia			1											
F253		2004	Pau, Francia			1											
F254		2004	Gruta de Lourdes, Francia			1											
F255		2004	Pau, Francia			1											
F256		2004	Gruta de Lourdes, Francia			1											
F257		2004	Gruta de Lourdes, Francia			1											
F258		2004	Gruta de Lourdes, Francia			1											
F259		2004	Gruta de Lourdes, Francia			1											
F260		2004	Gruta de Lourdes, Francia			1											
F261		2004	Santiago de Compostela, España			1											
F262		2004	Santiago de Compostela, España			1											
F263		2004	Santiago de Compostela, España			1											
F264		2004	Pau, Francia			1											
F265		2004	Pau, Francia			1											
F266		2004	Lourdes, Francia			1											
F267		2004	Pau, Francia			1											
F268		2004	Lourdes, Francia			1											
F269		2005	Lourdes, Francia			1											
F270		2004	Santiago de Compostela, España			1											

Inventario de Videos de la Tuna UPRRP																
Id. Núm.	**Fecha**	**Año**	**Lugar**	**Camarógrafo**	**Soporte (1=si/0=no)**			**Cargado a Vimeo (1=si/0=no)**	**Condiciones físicas**			**Grado del daño**				**Descripción**
					DVD	**VHS**	**Digitalizado**		**Biológico**	**Químico**	**Físico**	**Leve**	**Moderado**	**Mayor**	**Extremo**	
V1	27-30 de noviembre	2001	Teatro Tapia, San Juan, PR			1	0				polvo acumulado			1		
V2	27-30 de noviembre	2001	Teatro Tapia, San Juan, PR			1	0				polvo acumulado			1		
V3	27-30 de noviembre	2001	Teatro Tapia, San Juan, PR			1	0				polvo acumulado			1		
V4	junio	2001				1	0				polvo acumulado			1		
V5	junio	2001				1	0				polvo acumulado			1		
V6	4 de mayo	1988	Salón de actos Centro Universitario	Tito Solís		1	0		hongo		polvo acumulado			1		
V7	11 de agosto	1990	Ciudad de Arequipa, Perú			1	0		hongo		polvo acumulado			1		
V8	enero	1995	Ciudad de Iquique, Chile			1	0		hongo		polvo acumulado			1		
V9	2 de octubre	1997	Centro de Bellas Artes, Guaynabo			1	0				polvo acumulado			1		
V10	11 de agosto	1990	Ciudad de Arequipa, Perú			1	0				polvo acumulado			1		
V11	11 de agosto	1990	Ciudad de Arequipa, Perú			1	0		hongo		polvo acumulado			1		
V12	diciembre	1989	Salón de Actos, Centro de Estudiantes, UPRRP			1	1	1								Concierto de Navidad: Homenaje a Don Paquito López Cruz
V13 I		1986	Programa Sábado en Grande			1	1	1								La Tuna de la UPRRP en el programa Sábado en Grande
V13 II		1988	Show de Silverio Pérez				1	1								La Tuna participa en el Show de Silverio Pérez
V13 III			Programa con Rafael José y Ojeda				1	1								La Tuna de la UPRRP junto a la Tuna de la Inter Metro en Programa de televisión dirigido por Rafael José y Ojeda
V14		2010	Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras		1											Encuentro de Tunas, con la participación de la Tuna UPRA, Tuna Bardos UPRRP, Tuna Interamericana Recinto Metropolitano, Tuna UPRB
V15		2007	Leiria, Portugal		1											Festival Internacional de Tunas Mixtas celebrado en Leiria Portugal
V16		2007	Leiria, Portugal		1											
V17		2007	Leiria, Portugal		1											
V18		1994			1											Concierto 35 Aniversario

Inventario de Programas de Conciertos de la Tuna UPRRP																	
Id. Núm.	**Título**	**Fecha**	**Año**	**Artista Gráfico**	**Lugar de la Actividad**	**Dimensiones físicas**		**Digitalizado**	**Cargado a ISSUU**	**Cantidad de páginas**	**Condición física**			**Grado del daño**			
						X	**Y**				**Biológico**	**Químico**	**Fisico**	**Leve**	**Moderado**	**Mayor**	**Extremo**
P1	Primer Certamen de Tunas Universitarias	9 diciembre	2012	Taller de Artes Gráficas UPRRP	Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras	5.5	8.5	1	1	8							
P2	Concierto de Primavera	12 de mayo	2012		Anfiteatro #1 Facultad de Educación, UPRRP	5.5	8.5	1	1	11							
P3	La Tuna de la UPR en Concierto rumbo al 50 aniversario	16 de mayo	2011		Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras	5.5	8.5	1	1	14							
P4	50 Aniversario Tuna UPR	19 de noviembre	2011	Luis "El Tuko"	Teatro Universidad de Puerto Rico, Río Piedras	5.5	8.5	1	1	52							
P5	Concierto de la Tuna de la Universidad de Puerto Rico	5 de mayo	2009		Anfiteatro #1 Facultad de Educación, UPRRP	5.5	8.5	1	1	14							
P6	"Entre voces y acordes… Llegó la navidad"	22 de noviembre	2009	Taller de Artes Gráficas UPRRP	Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras	5.5	8.5	1	1	14							
P7	Las Agrupaciones Musicales visitan tu Facultad: Tuna de la Universidad de Puerto Rico	4 de diciembre	2008	Taller de Artes Gráficas UPRRP	Anfiteatro #1 Facultad de Educación, UPRRP	5.5	8.5	1	1	12							
P8	45 Aniversario Tuna de la Universidad de Puerto Rico	29 de noviembre	2006	Taller de Artes Gráficas UPRRP	Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras	5.5	8.5	1	1	12							
P9	Concierto de Primavera	4 de mayo	2004	Taller de Artes Gráficas UPRRP	Anfiteatro #1 Facultad de Estudios Generales, UPRRP			1	1	6							
P10	Concierto de Navidad: Tuna de la UPR	7 de diciembre	2004	Taller de Artes Gráficas UPRRP	Anfiteatro #1 Facultad de Estudios Generales, UPRRP			1	1	8							
P11	Concierto Tuna de la Universidad de Puerto Rico	13 de mayo	2003	Taller de Artes Gráficas UPRRP	Anfiteatro #1 Facultad de Estudios Generales, UPRRP			1		6							
P12	Noche de Tunas…en la Navidad	3 de diciembre	2003		Frente al Teatro de la UPRRP												
P13	Concierto de Navidad: Tuna de la UPR	5 de diciembre	2002		Anfiteatro #1 Facultad de Estudios Generales, UPRRP												
P14	"Entre ayer y hoy" La Tuna de la UPR	10 de mayo	2000		Terraza Cafetería Centro Universitario												
P15	"Dejando Huellas"	29 de abril	1999		Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras												
P16	"Una navidad y un recuerdo"	2 de diciembre	1999		Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras												
P17	Concierto de Navidad: Tuna de la UPR	10 de diciembre	1998		Anfiteatro #1 Facultad de Estudios Generales, UPRRP												
P18	Encuentro con la Navidad	8 de diciembre	1997	Taller de Artes Gráficas UPRRP	Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras												
P19	Concierto 35 Aniversario	4 diciembre	1996	Taller de Artes Gráficas UPRRP	Cancha Complejo Deportivo UPRRP												
P20	Un Regalo de Reyes	6 de diciembre	1995		Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras												
P21	Concierto de Primavera	13 de mayo	1992		Anfiteatro #1 Facultad de Educación, UPRRP												
P22	Primer Festival Iberoamericano de Tunas	18-26 de octubre	1991		Varios (ver sección de Comentarios)												
P23	Concierto 35 Aniversario Tuna UPR	22 de octubre	1996		Teatro Centro Universitario Tecnológico de Bayamón												
P24	La Tuna canta para ti…	4 de mayo	1988		Anfiteatro #1 Facultad de Educación, UPRRP												
P25	Remembranzas	3 al 6 de enero	1985		Centro de Bellas Artes												
P26	Premiación Estudiantes de Honor	27 de agosto	1985		Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras												
P27	La Tuna de la Universidad de Puerto Rico en Concierto	29 de noviembre	1982		Teatro de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras												

Inventario de Audio de la Tuna UPRRP													
Id. Núm.	**Año**	**Título**	**Foto y arte de carátula**	**Cantidad de canciones**	**Soporte**	**Casa disquera**	**Ingeniero/a de sonido**	**Producción**	**Condición física**	**Localización física**	**Digitalizado**	**Cargado a la web**	**Descripción**
A1	1963	La Tuna de la Universidad de Puerto Rico		12	LP	Caribe Records				Oficina de la Tuna UPR	1	0	Primer disco de la Tuna UPR
A2	1963	La Tuna de la Universidad de Puerto Rico	Marichal	12	LP	Caribe Records				Oficina de la Tuna UPR	1	0	LP del primer disco de la Tuna con carátula nueva y vendido en Nueva York
A3	1963	La Tuna de la Universidad de Puerto Rico	Marichal	12	cassette	Caribe Record				Oficina de la Tuna UPR		0	Primer Disco en formato cassette, con carátula nueva y vendido en Nueva York
A4	1965	La Tuna de la Universidad de Puerto Rico Vol. 2	Fotografía Ralph Studio	12	LP	Caribe Records				Oficina de la Tuna UPR		0	Segundo Disco de la Tuna UPR
A4 C.2	1965	La Tuna de la Universidad de Puerto Rico Vol. 2	Fotografía Ralph Studio	12	LP					Oficina de la Tuna UPR		0	
A4 C.3	1965	La Tuna de la Universidad de Puerto Rico Vol. 2	Fotografía Ralph Studio	12	LP					Oficina de la Tuna UPR		0	
A5	1965	La Tuna de la Universidad de Puerto Rico Vol. 2	Fotografía Ralph Studio	12	cassette	Caribe Records				Oficina de la Tuna UPR		0	
A6	1966	Ronda Navideña con Lissette Álvarez y la Tuna de la Universidad de Puerto Rico	Kury Díaz	11	LP	Borinquén				Oficina de la Tuna UPR		0	
A7	1966	Navidad con los mejores artistas	Kury Díaz	12	LP	Borinquén				Oficina de la Tuna UPR		0	
A8	1968	Tuna de la Universidad de Puerto Rico	John de Clef Piñeiro	10	LP	Montilla Record				Oficina de la Tuna UPR		0	
A9	2011	Tuna de la Universidad de Puerto Rico: Ayer y Hoy	Luis “El Tuko”	11	CD		Alfredo Hurtado	Lydia de Jesús, Gissette Torres Fontánez		Oficina de la Tuna UPR	1	0	Disco en conmemoración a los 50 años de trayectoria de la Tuna UPRRP

Inventario de Uniformes de la Tuna de la UPR												
Id. Núm.	**Período de uso**	**Diseñador/a**	**Piezas del Uniforme**							**Comentarios**	**Fotografiado (1=si/0=no)**	**Localización**
			Capa	**Beca**	**Escudo o Parcho**	**Medias**	**Jubón**	**Camisa**	**Falda y Pantalón**			
U1	1961								Falda negra para las féminas y pantalón negro para los varones. Ambos utilizaban camisa blanca.	No habían uniformes tradicionales de tuna y se utilizaba pantalón negro y camisa blanca (varones). Falda y camisa blanca en el caso de las féminas. Se utilizó bajo la dirección de Francisco López Cruz.		
U2	1962-1968		negra y roja	Blanco a mano izquierda de quien la porta. Rojo a mano derecha de quien la porta.	Escudo de la universidad en el lado blanco.	negras	negro, manga larga	blanca manga larga	Falda negra a la rodilla (féminas) pantalón a la rodilla (varones)	Se mandó a buscar a España, sobre la base del uniforme de la Tuna Hispanoamericana. Inspirado en la ropa antigua de Galicia, norte de España.	1	Oficina de la Tuna de la UPR
U3	1968-1972		negra y roja	blanco y rojo	escudo inspirado en la universidad	negras	manga larga	blanca manga larga	Pantalón corto para ambos (bombachos)	Inspirado en un cuadro de Ponce de León se comenzó a utilizar el uniforme de bombachos bajo la dirección del Profesor Pedro Escabí.	1	Oficina de la Tuna de la UPR
U4	1972-1978							blanca manga larga		Se utilizaba camisa blanca o negra, pantalones a la rodilla. No habían uniformes. Se volvió a utilizar el uniforme similar a los comienzos cuando dirigía Paquito López Cruz (Pantalón negro y camisa blanca/negra. Dependía de la temperatura del día si usaban camisa blanca o negra).	1	Oficina de la Tuna de la UPR
U5	1978-actualidad	Gloria Sáez	negra y rojo	Roja(lado izquierdo de quien la porta) y blanca (lado derecho de quién la porta). Se une en la parte posterior en forma de "V"	Sobre el lado rojo lleva parcho diseñado por Israel García. Sobre el lado izquierdo lleva el escudo de la universidad	negras oscuras	Chaleco negro con una franja negra y roja del hombro a la muñeca.	blanca manga larga	Falda negra a la rodilla con cuatro botones rojos al lado derecho de quien la porta(féminas) pantalón a la rodilla con cuatro botones rojos al lado derecho de quien lo porta (varones)	La profesora Gloria Sáez es quien diseña el nuevo uniforme adaptado a las temperaturas caribeñas, guardando un estilo de corte antiguo.	1	Oficina de la Tuna de la UPR

Inventario de Material Efímero												
Id. Núm.	**Tipo de documento**	**Fecha de creación**	**Soporte**	**Condiciones físicas**			**Dimensiones físicas**		**Medio**	**Artista o autor/a**	**Descripción**	**Localización**
				Biológico	**Químico**	**Físico**	**X**	**Y**				
E1	Caricatura		cartulina	manchas marrones		dobleces			marcadores permanentes		Caricatura	
E2	Hoja suelta		papel						impresión a color	Luis "el Tuko"	Hoja suelta de promoción del 50 Aniversario de la Tuna de la UPR	
E3	Boleto de concierto								impresión a color		Boleto del Concierto " Entre voces y acordes llegó la navidad"	
E4	Caricatura		papel	manchas marrones		roturas			marcadores		Caricatura de Gregorio "Goyo" dando serenata	
E5	Boleto de concierto		papel						impresión a color	Luis "el Tuko"	Boleto del Concierto de 50 Aniversario de la Tuna de la UPR	
E6	Pandereta		Madera y cuero sintético								Pandereta utilizada como invitación para el Primer Certamen de Tunas Universitarias celebrado en el Teatro de la Universidad de Puerto Rico	Oficina de la Tuna
E7	Cómic				decoloración	roturas			Marcador	Raquel Acevedo	Cómic que ilustra jocosamente una serenata por los tunos de la Universidad de Puerto Rico. Raquel Acevedo crea el cómic como parte de un ejercicio en la Escuela Central de Artes Visuales de San Juan, Puerto Rico.	Oficina de la Tuna
E8	Cartel	2001	cartulina sobre "foam board"		decoloración				Lápiz de color y marcadores permanentes		Cartel utilizado como promoción para audiciones de la Tuna UPR durante el año 2001	Oficina de la Tuna

Inventario de canciones compuestas por miembros de la Tuna UPR							
Autor	**Título**	**Fecha**	**Estilo (1=si/)**				
			Instrumental	**Pasodoble**	**Bolero**	**Villancico**	**Otro**
Alexis Rivera	Olé mi Tierra			1			
Cruz Iván González Vélez	El Gran Amogollar			1			
Cruz Iván González Vélez	Cantando con la Tuna			1			
Cruz Iván González Vélez	Parodia Universitaria			1			
Cruz Iván González Vélez	Cantos de Navidad						
Elmer Santiago	Dime que si				1		
Elsie Collado, Gissette Torres	Isla del Amor						
Feliciano Carrión Puchales	Sensaciones		1				
Gissette Torres, Yasmín Cruz, Elba Ortiz, Carlos Luis Ramos Vázquez	Tierra Mujer						
Iris García	Para saludarte						
Iris Landrúa	El amor para mi				1		
Iván Ayala	Galanteo Isleño			1			
Jaqueline Negrón	Tuna Puertorriqueña						
Joanne Torres Acevedo	Aires Navideños						
José David Colón Custodio	Tuno Panderetero						
José Luis Rivera	Idea de una Mañana		1				
Julio Vidal	Marcha a la Torre			1			
Pedro Escabí	Carcajada Lunar						
Raymond Dones	La Brasa del Tuno	2010	1				
Raymond Dones (música) Víctor Alvarado (letra)	Tuno Estudiante	2012		1			
Rubén Gely (letra) Gadiel Soto Pérez, Carlos Luis Ramos Vázquez (música)	Ven conmigo			1			
Seni García, Gissette Torres	El Negrito		1				
Seni García, Gissette Torres	Vivamos la Navidad						
William Beltrán	Que lindo cuando amanece						Huapango Criollo
William Beltrán	Gloria al Mesías					1	Himno de Epifanía (Villancico)
Yasmín Cruz Mejías	Enamorado de ti						
Yasmín Cruz Mejías	Pasodoble de Borinquén			1			

Inventario de Viajes y Premios obtenidos por la Tuna de la UPR (1964-2013)				
Fecha	**Lugar**	**Actividad**	**Premios**	**Cantidad de Integrantes**
1964	Francia, España, Suiza e Italia			
1981	Santo Domingo, República Dominicana			
1968	Caracas, Venezuela			
1982	Sevilla, España	6to Certamen Internacional de Tunas Universitarias		
1983	Temple University, Philadelphia	Penn Relays		
1990	Arequipa, Perú	III Encuentro Internacional de Tunas		
1992	Iquique, Chile	VII Encuentro Internacional de Tunas y Estudiantinas		
1992	Valparaíso, Chile	II Encuentro Internacional de Tunas y Estudiantinas		
1992	Santiago, Chile	II Encuentro Internacional de Tunas y Estudiantinas		
1994	Iquique, Chile	IX Encuentro Iberoamericano de Tunas y Estudiantinas		
1995	Iquique y Macul, Chile			
1996	Arequipa, Perú			
1997	Piura, Perú	I Festival de Tunas		
1999	Piura, Perú	II Festival de Tunas		
2003	Boston, Massachusetts, USA	Festival Puertorriqueño en Boston		
2004	Pau, Francia	II Certamen Internacional de Tunas en Pau	Mejor Tuna, Mejor Solista (Elsie Collado)	
2004	España			
2005	La Serena, Chile	XV Seminario del Buen Tunar y XV Encuentro Internacional de Tunas y Estudiantinas	Mejor Pandereta (Gregorio Acevedo González)	5
2007	Leiria, Portugal	V FITUMIS	Mejor Solista (Karla Flecha), Tuna más público, Mejor Serenata	18
2009	Kutztown University, Philadelphia			14
2010	Iquique, Chile	XXV Encuentro Iberoamericano de Tunas y Estudiantinas		8
2012	Iquique, Chile	XXVII Encuentro Iberoamericano de Tunas y Estudiantinas		24
2013	Murcia, España	Certamen Internacional de Tunas Barrio del Carmen	Mejor Tuna, Mejor Pandereta, Mejor Solista (Marjorie Ocasio), Mejor Bandera (Alexander Cruz)	28
2013	Granada, España	Visita a la Alhambra		28
2013	Madrid, España	Actuación en Plaza Mayor		28

Inventario de Reportajes de Periódico								
Id. Núm.	**Fecha**	**Autor**	**Título del Reportaje**	**Núm. Página**	**Título del Periódico**	**Localización física**	**Digitalizado (1=si/ 0=no)**	**Cargado a la web (1=si/ 0=no)**
R1	16 de diciembre de 1961	Rojas Daporta, Malen	Agrupación llevará a Campus UPR espíritu navideño.	10	El Mundo	Colección El Mundo, Colección Puertorriqueña	1	1
R2	1964	López Abrams, Betsy	Tuna universitaria tiene particularidades	9, supl. Sabatino	El Mundo	Colección El Mundo, Colección Puertorriqueña	1	1
R3	1963	Pastor Rivera, Justo	Reseña de un concierto: la Tuna Universitaria	27	El Mundo	Colección El Mundo, Colección Puertorriqueña	1	1
R4	1962	Combas Guerra, E.	En torno a la fortaleza: la Estudiantina Universitaria ofrece audición	6	El Mundo	Colección El Mundo, Colección Puertorriqueña	1	1
R5	1962	Rojas Daporta, Malen	En Hato Rey, Estudiantina universitaria dará concierto viernes 23	27	El Mundo	Colección El Mundo, Colección Puertorriqueña	1	1
R6	1970	Rodríguez Feliciano, I.	Darán nuevo uniforme	15-A	El Mundo	Colección El Mundo, Colección Puertorriqueña	1	1
R7	1963	Herger, Alfred D.	Tu Hit Parade: La Tuna Universitaria	19	El Mundo	Colección El Mundo, Colección Puertorriqueña	1	1
R8	1963		Tuna Universitaria graba su primer disco	26	El Mundo	Colección El Mundo, Colección Puertorriqueña	1	1
R9			Joven estudiante perece en accidente de tránsito			Oficina de la Tuna UPR	1	1
R 10		Malavet Vega, Pedro	Las Tunas navideñas nacen en Río Piedras	18	El Roble	Oficina de la Tuna UPR	1	1

Inventario de Documentos								
Id. Núm.	**Fecha**	**Tipo de documento**	**Descripción**	**Localización**	**Cargado a Dropbox**	**Digitalizado**	**Digital**	**Comentarios**
D1	15 de marzo de 1981	Discurso	Discurso por Norma Urrutia de Campo en ocasión de dedicársele los actos de aniversario de la Tuna de la UPRRP.	Oficina Tuna UPRRP	1	1		cantidad de páginas: 2
D2		Listado	Medidas físicas de los miembros de la Tuna para solicitar primeros uniformes.	Oficina Tuna UPRRP	1	1		cantidad de páginas: 1
D3	8 de julio de 2013	Carta Circular a la Comunidad Universitaria	Tuna UPR gana certamen internacional de tunas en España.	Archivo Digital en Línea de la Tuna UPR http://adtunauprrp.wix.com/adtunauprrp	1		1	cantidad de páginas: 1